



Comisión de Educación y Deporte

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Francisco José Palacios Ruiz

Sesión número 20, celebrada el miércoles, 16 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

11-20/APC-002256. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los fondos del Gobierno de España para la educación destinados a Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por el coronavirus COVID-19, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000959. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la planificación de la vuelta a las aulas y el comienzo del curso 2020-2021, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001073. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la vuelta a las aulas en el nuevo curso escolar, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

- 11-20/APC-001318. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las instrucciones para el comienzo del curso escolar 2020-2021, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-001352. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la vuelta a las aulas en el nuevo curso escolar, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-001468. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la vuelta a las aulas en el nuevo curso escolar, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-001505. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las previsiones de la consejería ante la incidencia de la situación de pandemia provocada por el COVID-19 y con relación al desarrollo del próximo curso escolar 2020-2021, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-20/APC-001518. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre el inicio del curso 2020-2021, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001519. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las medidas de seguridad higiénico-sanitarias para el inicio del curso 2020-2021, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001911. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las previsiones de la consejería ante la incidencia de la situación de pandemia provocada por el COVID-19 y con relación al desarrollo del próximo curso escolar 2020-2021, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000944. Pregunta oral relativa al funcionamiento del sistema SIPRI durante la crisis del COVID-19, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/POC-002098. Pregunta oral relativa a las pruebas de certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/POC-002195. Pregunta oral relativa a la certificación del alumnado de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas del curso 2019-2020, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-002118. Pregunta oral relativa a la ampliación de la plantilla docente, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-002124. Pregunta oral relativa a la prueba del coronavirus en docentes, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-002125. Pregunta oral relativa a la valoración de la colaboración institucional, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño, Dña. María del Mar Hormigo León y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-002175. Pregunta oral relativa a la prórroga del transporte escolar en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José Piñero Rodríguez y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-002189. Pregunta oral relativa a las medidas ante la posibilidad de que las familias decidan no llevar a sus hijas e hijos a los centros educativos en el curso 2020-2021 ante la falta de garantías para una presencialidad segura, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-002193. Pregunta oral relativa a la contratación de personal docente para el curso 2020-2021, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000107. Proposición no de ley relativa a las mejoras educativas de apoyo, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, seis minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-002256. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los fondos del Gobierno de España para la educación destinados a Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por el coronavirus COVID-19 (pág. 7).

Intervienen:

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000959, 11-20/APC-001073, 11-20/APC-001318, 11-20/APC-001352, 11-20/APC-001468, 11-20/APC-001505, 11-20/APC-001518, 11-20/APC-001519 y 11-20/APC-001911. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la vuelta a las aulas y el comienzo del curso 2020-2021 y medidas de seguridad higiénico-sanitarias (pág. 19).

Intervienen:

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Luz Marina Dorado Balmón, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-000944. Pregunta oral relativa al funcionamiento del sistema SIPRI durante la crisis del COVID-19 (pág. 43).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 266

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

11-20/POC-002098 y 11-20/POC-002195. Preguntas orales relativas a la certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía (pág. 47).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002118. Pregunta oral relativa a la ampliación de la plantilla docente (pág. 52).

Interviene:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002124. Pregunta oral relativa a la prueba del coronavirus en docentes (pág. 58).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002125. Pregunta oral relativa a la valoración de la colaboración institucional (pág. 61).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002175. Pregunta oral relativa a la prórroga del transporte escolar en Andalucía (pág. 65).

Intervienen:

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-20/POC-002189. Pregunta oral relativa a las medidas ante la posibilidad de que las familias decidan no llevar a sus hijas e hijos a los centros educativos en el curso 2020-2021 ante la falta de garantías para una presencialidad segura (pág. 68).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 266

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

11-20/POC-002193. Pregunta oral relativa a la contratación de personal docente para el curso 2020-2021 (pág. 72).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000107. Proposición no de ley relativa a las mejoras educativas de apoyo (pág. 77).

Intervienen:

Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las quince horas, treinta y dos minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veinte.

11-20/APC-002256. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre los fondos del Gobierno de España para la educación destinados a Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por el coronavirus COVID-19

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenos días.

Damos inicio a esta Comisión de Educación y Deporte. Damos la bienvenida al señor consejero de Educación y Deporte.

Y comenzamos con el primer punto del orden del día, la solicitud de comparecencia 2256, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, a fin de que el señor consejero informe sobre los fondos del Gobierno de España para la educación destinados a Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por el coronavirus COVID-19.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Quisiera aclarar una serie de cuestiones que existen y se dan en torno a esta financiación procedente del Gobierno de España a través del ministerio.

Antes de hablar en qué...

[*Rumores.*]

¿Está bien? ¿Estás bien?

[*Intervención no registrada.*]

Ah, vale, vale.

¿Estás bien? Bueno, está bien.

[*Risas y rumores.*]

No sabe qué hacer para parar esto, ¿no?

[*Risas.*]

Listo, ¿no? Señoría, bien, ¿no? Estamos bien, ¿no? Vale.

Bueno, y de manera previa a plantear estas cuestiones, quisiera que quede claro que la relación con el Ministerio de Educación y Formación Profesional es buena, es constructiva, y basada en una comunicación fluida, más allá de las posibles divergencias que en el marco de la actividad política puedan surgir, pero prueba de ello son las numerosas reuniones y comunicaciones que se han realizado con ellos: seis conferencias sectoriales, como ustedes saben, de Educación, y ocho comisiones generales desde la pandemia, cuatro acuerdos suscritos. Y se lo digo con toda honestidad...

Se incorpora usted, ¿no?, señoría. Vale, vale.

... y honestidad en torno a una decena de llamadas telefónicas por mi parte con la ministra y el secretario de Estado, con la viceconsejera. Precisamente ayer por la tarde estuve hablando otra vez más con la ministra, pues hablando de la apertura de los centros, interesándose por cuál había sido el resultado... Bueno, intercambiando impresiones en torno a esta situación tan compleja que estamos viviendo.

Las cuestiones que a continuación les quiero plantear no son..., básicamente son una simple exposición de hechos, ¿no?

En primer lugar, y esto quiero que quede muy claro, que el instrumento legal para que el Estado transfiera esos 383 millones a cargo del ministerio que recibirá Andalucía para educación no universitaria se publica en el *Boletín Oficial del Estado* por parte del Ministerio de Hacienda el día 2 de septiembre. El Ministerio de Hacienda ha validado que nos corresponden 383 millones a ocho días de comenzar el curso, el inicio de curso. Sus señorías socialistas comentan que en Andalucía vamos tarde, les he escuchado a veces, cuando presentamos el plan de acción del curso 2020-2021 el 30 de junio. Quisiera decirles que, bueno, 30 de junio, 2 de septiembre, para tener los recursos para afrontar esta complejidad de curso..., para que ustedes valoren esto, ¿no?

En tercer lugar, en Andalucía la dotación económica de más de seiscientos millones de euros del plan de acción, que se presentó ese día 30 de junio..., se ha dotado con presupuesto de autofinanciada. Se ha dotado sacando dinero, imagínense, prácticamente de debajo de las piedras, porque toda la atención presupuestaria que ha tenido el Gobierno a lo largo de estos meses ha sido dirigida expresamente a la Consejería de Salud, como no podía ser menos, y a atender todas las necesidades que fueron surgiendo. Así que el presupuesto, como ustedes saben, del año 2020 saltó por los aires, es decir, acometíamos una situación de absoluta emergencia, de emergencia, ya no solamente emergencia nacional, sino también autonómica. Y, evidentemente, todo se hizo desde la convicción y la responsabilidad de que teníamos, lógicamente, que atender a los que lo necesitaban.

Y digo esto, que no se sabía porque realmente..., y basándonos en experiencias pasadas, no se sabía si el dinero que el ministerio nos iba a transferir llegaría y cuándo, y cuándo iba a ser esa llegada, ¿no? Les pongo un ejemplo. El pasado 14 de abril, en el seno de una de las conferencias sectoriales que tuvimos con la ministra, se nos dijo que, una vez finalizado el curso, durante el verano, las administraciones organizarán o apoyarán la realización de actividades de refuerzo voluntarias combinadas con actividades lúdicas, contando con el concurso de voluntariado y en contacto con los centros educativos y sus docentes. Esto se habló en la conferencia sectorial del 14 de abril. Acuérdense, que nosotros aquí estábamos, en Andalucía, organizándonos nuestro programa de refuerzo estival que, bueno, ha sido tan contestado en algunos casos y que posteriormente ha sido tan valorado por el ministerio y por el resto de comunidades autónomas. La realidad es que al menos en Andalucía este programa se ha desarrollado única y exclusivamente con recursos propios y de manera autónoma.

En resumen, que esta consejería y este Gobierno ya presentaron a finales de junio una inversión adicional de más de seiscientos millones sin saber ni cuándo, ni en qué formato, ni en qué condiciones llegarían esos fondos del ministerio. No sabíamos.

En cuarto lugar, creo que esta dotación, en contra de lo que dijo el otro día yo creo que el señor Fiscal, pues quizás no tenía el dato correctamente. Decía en Pleno que no está en proporción a la población, esta

dotación no está en proporción a la población estudiantil que tiene Andalucía respecto al resto de comunidades autónomas. Y esto es así porque, a pesar de lo que dijo el señor Fiscal en el Pleno la semana pasada, quiero pensar que..., por eso, ¿no?, probablemente por desconocimiento del dato, que Andalucía tiene algo más del 19,5% de los estudiantes de España, que es el resultado de calcular la población de entre 0 y 16 años del padrón, y no el número de estudiantes reales matriculados. De acuerdo con el informe «Datos y cifras, curso escolar 2020-2021», del Ministerio de Educación y Formación Profesional, el número total de alumnos de enseñanzas no universitarias en España es de unos ocho millones doscientos setenta y seis mil aproximadamente. En Andalucía, este curso vamos a tener más de un millón ochocientos treinta mil, es decir, más del 22% del total nacional. Esto, con el dato que el señor Fiscal daba es casi un 3% menos de lo que nos correspondería por población. Volvemos un poco siempre a esta misma cantinela que me han escuchado tantas veces, ¿no?, y yo la llevo escuchando prácticamente desde que era chico, que Andalucía de nuevo infr FINANCIADA y... Bueno, lo hemos podido comprobar en estos meses, yo creo que el Gobierno anterior también lo padeció. Y seguimos padeciéndolo, ahora con datos concretos, como estos 500 millones del IVA, del tema de la prohibición del acceso a la financiación, que ojalá en estas reuniones que se van a tener a partir de ahora se puedan subsanar.

En último lugar, quisiera decirles que el dinero está en la tesorería de la Junta de Andalucía desde hace una semana. Teniendo en cuenta que los fondos estuvieron a disposición una semana antes de comenzar el curso académico en primero de Infantil y tan solo unos días antes de la apertura de las escuelas infantiles de primer ciclo, si hubiéramos esperado pues evidentemente no habríamos podido tener mucha capacidad de planificación. Afortunadamente, en Andalucía nos organizamos, como les he comentado anteriormente, se adelantaron fondos de autofinanciada, y hemos podido planificar con antelación y con previsión. Aquí, por ejemplo, en Andalucía no ha hecho falta tener que retrasar el curso.

Desde Educación ya estamos trabajando con Hacienda para ver qué parte de esos fondos se van a compensar en el adelanto de gasto que ya ha hecho la Junta, y qué parte será de gasto adicional. Ahora está en manos de los expertos, de los técnicos y, bueno, estamos hablando entre las dos consejerías. Aunque para esto hay un problema mayor que ya hemos planteado también al ministerio, y que hemos anunciado públicamente, lo hemos dicho públicamente. Y es que estos fondos que nos manda el ministerio están solamente disponibles hasta el 31 de diciembre, y esto lo he comentado con la ministra para saber..., siendo conscientes de que un curso escolar..., Hacienda siempre trabaja por año natural, pero un curso escolar parte dos años. Bueno, nos dicen que están disponibles hasta ese 31 de diciembre, es decir, tenemos poco más de tres meses para poder ejecutarlos.

Por ello, la primera petición que hicimos y reiteramos al Gobierno de España y al ministerio fue la posibilidad de ampliar ese plazo más allá de 2020. Este aplazamiento nos permitiría mantener el refuerzo docente el mayor tiempo posible sin necesidad de recurrir a autofinanciada, es decir, sin que afectase a otros servicios esenciales que tenemos en Andalucía, o aumentar más las dotaciones de material sanitario y tecnológico a los centros o refuerzos de infraestructuras. Además, también nos daría oxígeno para poder costear los test de COVID que nos hemos comprometido a realizar a la vuelta de las vacaciones navideñas, cuando todos vuelvan a incorporarse a su puesto de trabajo, para ofrecer las mayores garantías posibles de esa vuelta al colegio.

Y, por supuesto, como ya hemos estado tratando en la mesa sectorial, desde que conocimos la cifra de manera oficial, una de las principales medidas que se podría llevar a cabo es aumentar todavía más la plantilla docente, pasando del incremento actual de los 6.400 docentes, que están encima de la mesa y que ya está en sus puestos de trabajo, hasta los 7.000, aproximadamente, si fuese necesario, tal y como se trasladó a la mesa sectorial, en función de las necesidades que se detectaran en estos momentos.

Además, hay que tener en cuenta otros factores que se van a producir; se van a producir, señorías, y que van a seguir generando contingencias. Ya se están gestionando, desde la consejería y desde el Gobierno, contingencias, no sé, cómo se plantearon ayer, sobre potenciales cierres totales o parciales de escuelas infantiles y cómo se va a compensar, para mantener económicamente esos cierres, etcétera. O contingencias como bajas o sustituciones de personal de riesgo, que han solicitado un permiso especial y que podrían haber aumentado notablemente el presupuesto estimado para sustituciones, ya que fue aumentado ya previamente, pero cuya variabilidad, ahora mismo, lo hace difícilmente predecible. Es decir, ante una situación absolutamente insólita, somos conscientes de que estas situaciones se van a producir y, bueno, esa variabilidad tenemos que tener prevista en nuestro presupuesto.

En definitiva, un plan que se centra en el refuerzo docente, en el refuerzo de medios tecnológicos y en el refuerzo de medios higiénico-sanitarios y que son, básicamente, los ejes que queremos seguir impulsando desde la consejería, desde el plan, de la planificación que iniciamos el 30 de junio, y que, por supuesto, con el fondo que nos llega del ministerio y que, lógicamente, agradecemos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí, gracias, presidente.

Consejero, sinceramente, no le puedo dar las gracias por la información que nos facilita, porque realmente la información la podríamos definir como bastante pobre. La comparecencia era muy sencilla: Andalucía recibe unas cuantías del Gobierno de España —383,8 millones de euros—, millones que ya conocía y, además, ya se sabía cuándo iban a venir, porque ya se decidió en el Consejo de Ministros que en septiembre se pagaría y en septiembre se ha pagado. Por lo tanto, usted tiene, líquido, 383,8 millones del Gobierno de España.

Podemos entrar en debatir los porcentajes de población, lo que usted quiera, pero lo cierto es que somos la comunidad con más fondos de toda España, y con mucha diferencia de otras comunidades autónomas que nos sacan ventaja: Andalucía, 383,8; la Comunidad Valenciana, 214,2, una ventaja abismal. Sin embargo, Valencia está siendo muy pionera y lleva ya, no meses anunciando, sino meses poniendo encima de la mesa medidas de bajadas de ratio, de medidas novedosas, como la incorporación de personal de refuerzo a los comedores escolares, medidas donde Andalucía ni se le acerca, porque usted ni siquiera llega a anunciar.

Y, bueno, para que no parezca que solamente hablo de una comunidad gobernada o gestionada por el Partido Socialista, también lo ha anunciado Cataluña o también lo ha anunciado —sorpresivamente— la Comunidad de Madrid. Hombre, que te adelante Ayuso es para hacérselo mirar, porque esto es para preocuparse.

Pero, bueno, más allá de esas sombras porcentuales y de las cuantías, lo que nosotros queríamos hoy, consejero, es que usted nos concretara, aterrizará y nos concretara en qué se va a gastar estos 384 millones de euros, cosa que usted no ha clarificado. No ha clarificado, porque nos dice que una parte va a cubrir lo ya adelantado por la Junta de Andalucía; concretamente, usted ha dicho: «se van a compensar las cuantías ya ganadas..., ya gastadas»; no nos dice cuánto es lo ya gastado de esas cuantías. Y otra parte va a venir a refuerzo, como el refuerzo que hoy nos habla, de 6.400 docentes y nos dice que está sobre la mesa. Hombre, sobre la mesa del Consejo de Gobierno, no, porque en el Consejo de Gobierno no fueron 6.400, fueron 4.000. Entonces, no tenemos muy claro de qué cuantía y para qué refuerzo nos está usted hablando.

Hombre, y se queja usted de que le ha llegado hoy. Señor consejero, se incorporan hoy también, o se incorporaron ayer muchos de esos contratos, y ya tiene usted anticipadas las nóminas de un montón de meses con esta financiación. Por lo tanto, no habrá llegado tan tarde cuando ha llegado antes de usted se haya gastado ni un solo euro en toda esa nómina, puesto que los trabajadores, por ahora, siguen cobrando a mes vencido, y mes a mes. Todavía no ha cobrado nadie, y el dinero sí lo tiene usted.

Y nos preocupaba también mucho, consejero, el tema de la infraestructura. Usted nos hace..., siempre nos dice lo mismo, que no somos propositivos, que no traemos iniciativas. Bueno, nada más lejos de la realidad: las catorce iniciativas que llevó al Gobierno socialista, en manos de Susana Díaz, al propio presidente, Juanma Moreno, todavía estamos esperando la respuesta, y no la tenemos. Igual que tuvimos una moción con cuarenta puntos, que ustedes tumbaron entera, ninguno de los cuarenta puntos les sirvió en el Pleno. Y ahora llevamos al próximo pleno otra moción sobre servicios complementarios —que ya tuvimos la interpelación en el último pleno—, también, con dieciocho puntos; esperemos que alguno les guste y que alguno les sirva. Por lo menos, sean capaces de votar a algo que sí. Por lo tanto, el Partido Socialista, sin duda, tiene ideas y, sin duda, es propositivo, por no hablar también de las escuelas infantiles... Ahora podremos seguir hablando.

Pero, concretamente, infraestructuras. Usted anuncia 25 millones de euros para infraestructuras, que entiendo que son los mismos 25 que estaban en infraestructuras, pero que ahora usted dice que se va a destinar al COVID. Me gustaría saber si son más o son los mismos, que los han cambiado de uso. Y, además, anuncia una serie de obras y de reformas que, consejero, realmente tenemos que estar ciertamente defraudados. Hace no muchos días, una diputada del Grupo Socialista, la señora Carmen Dolores Velasco, le preguntaba por el IES Los Molinillos, de su pueblo, de Guillena. Este municipio, y este IES, estaba teniendo y ha tenido graves problemas. Y se lo enseñó: aquí están las fotos de la situación del IES. Es una situación realmente de deterioro terrible. Yo espero que usted lo conozca. Porque, además, es un tema que ha sido denunciado en las redes sociales, que ha sido denunciado por las AMPA, ha sido denunciado, insisto, por nuestra propia diputada, y es un tema real.

Hombre, y me dirá usted: «Este es un caso, de los muchos que funcionan bien en Andalucía». Ya, pero es que usted fue el mismo consejero que dijo que los niños y niñas andaluces estaban en barracones, como si fuera Afganistán. A mí me gustaría saber si esta gestión, que ya es suya, les parecen barracones, les parece Afganistán. ¿Qué le parece a usted la situación insalubre y peligrosa de los niños y niñas de Guillena?

Y más temas, consejero. ¿Qué va a pasar con los ayuntamientos? ¿Qué va a pasar con la limpieza y desinfección de los colegios? ¿Va usted a darles repuesta a los municipios, como le ha pedido la FAMP, sí o no? ¿Qué va a pasar con el apoyo a los equipos directivos? ¿Qué va a pasar al PCR de los docentes y de la administración y servicios, que ahora ya no son PCR, que ahora son test rápidos? ¿Qué pasa con las empresas externas que dependen de la Junta de Andalucía? ¿Qué va a pasar con esa brecha digital y esos anuncios que nos hace, que todavía no hemos visto absolutamente nada? ¿Qué va a pasar con los niños y niñas con necesidades educativas especiales y la atención a la diversidad?, que no están teniendo..., no solamente no tienen refuerzo, sino que están viendo también cómo no se cubren las plazas actuales.

¿Qué está pasando con el servicio complementario de transporte? ¿Va a pagar usted los todavía diez millones que les debe? ¿Qué va a pasar con las aulas matinales? ¿Con las actividades extraescolares? ¿Las complementarias?

Le pregunto todo esto, porque que es que en la última interpelación, que iba de este tema, precisamente, usted no me contestó a nada; no me dijo absolutamente nada.

Entonces, frente a esta financiación, que ya está aquí, que la tiene usted líquida y disponible, ¿va a reducir la ratio —así de sencilla la pregunta— sí o no? ¿Va a bajar a 20 alumnos por aula o vamos a seguir teniendo niños y niñas que están a 13 centímetros? Y estamos moviendo todos los días en las redes esos profesores y profesoras que están midiendo las distancias de 30 centímetros entre pupitres, sin ninguna media seguridad, sin una mampara, tan magnífica como esta que tenemos los parlamentarios.

Es más, estamos moviendo a algunos alcaldes y alcaldesas llevando mamparas como estas a los colegios, porque no tienen seguridad sus niños y sus niñas, incluso poniéndolo en los comedores, cuando no tienen ninguna obligación de hacerlo, pero les duele su pueblo, les duele su gente y les duelen sus niños. Y, por lo tanto, ponen medios que la consejería, que es la competente, mira para otro lado y dice: «Bueno, pues ya lo pondrá el alcalde, si tiene sensibilidad y, si no, pues que no lo ponga».

¿Qué va a pasar con la Educación Infantil? ¿Qué va a pasar con los contratos? ¿Solo hasta el 31 de diciembre, el resto del año nada? ¿Qué va a pasar con los materiales, con las obras, con la enfermería escolar? ¿Qué va a pasar con todas las iniciativas que le hemos propuesto? Y lo último y con esto termino, ¿qué va a pasar con la interlocución con la comunidad educativa, señor Imbroda?

Antes le hablaba de Valencia. Valencia no solamente ha sido novedosa sino que ha conseguido unir a toda la comunidad educativa con el Gobierno valenciano desde hace meses, llevan totalmente unidos. Y, sin embargo, en Andalucía, señor Imbroda, usted lo único que ha conseguido ha sido desunir y tener a toda la comunidad educativa enfrente, todo el mundo está enfadado con usted, todo el mundo está enfadado con Moreno Bonilla, todo el mundo está cabreado y muy sensible con lo que está ocurriendo. Luego tendremos oportunidad también de profundizar en las preguntas. Por lo tanto, en la réplica me gustaría, consejero, que fuera concreto. ¿A qué va a destinar concretamente esta financiación? Más allá de recuperar el dinero que ya han puesto por anticipado porque a usted no le da dinero Hacienda. Madrid ya sabemos lo que le ha dado, pero lo que no sabemos todavía es cuánto dinero le ha dado el señor Bravo y cuánto dinero le ha dado el señor Moreno Bonilla, el Consejo Gobierno, porque no he visto ni una sola transferencia a su favor. Hemos visto entrar en Salud...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, tiene...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—... pero en Educación no hemos visto nada.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, vaya terminando.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Termino inmediatamente.

Así que yo espero que en la réplica me lo aclare.

Gracias, consejero.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señor Consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver, a ver por dónde empiezo, señoría, de todas las cosas que usted me plantea aquí.

Mire, vamos a ver. Me gustaría recordarle que este Gobierno ha elevado su presupuesto en educación, el más alto de la historia. Quería recordarle eso, independientemente de fondos del ministerio. Sé que, como siempre, nunca es suficiente. Nunca son suficientes todos los recursos que podamos destinar a la educación, como a la sanidad, que son servicios públicos esenciales —como usted bien sabe—. Pero quisiera darle ese dato, o sea, que la Consejería de Hacienda sí que nos ha facilitado todos los recursos que en estas circunstancias excepcionales que estamos viviendo, con una sanidad absolutamente prioritaria, nos ha podido facilitar.

Este fondo que nos llega desde el Ministerio nos viene básicamente a complementar el esfuerzo que ha hecho el Gobierno de Andalucía para emprender su planificación, que presentamos el día 30 de junio. Nosotros, el 30 de junio, señoría, desconocíamos, desconocíamos el 30 de junio, señoría, nosotros desconocíamos qué fondos se podría tener. Es decir, nosotros tenemos en ese sentido, teníamos una..., o por lo menos lo que nos decían, una proximidad o una estimación, pero no teníamos muy claro ni..., tampoco teníamos muy

claro cuándo nos iba a llegar. Es decir, nosotros no podíamos planificar un curso tan complejo como este que hemos tenido que afrontar sin ese dato, sin estar esperando... O sea, nosotros nos anticipamos y fuimos previsores para poner adelante un curso, que, señoría, le quiero recordar, les quiero recordar que con todas las dificultades, con todas las dificultades, con todos los problemas que esta pandemia nos ha generado a todos, le tengo que decir también que quizás con esa irresponsabilidad de estar expandiendo alarmismo y miedo en toda la sociedad de una manera constante, de una manera constante, irresponsable, irresponsable, a pesar de todo eso, a pesar de todo eso, hoy podemos decir que el sistema educativo en Andalucía, el enorme sistema educativo en Andalucía, está en marcha, está en marcha con normalidad, dentro de la anormalidad que estamos viviendo todos.

Entonces, lo que le pediría a usted y a su grupo, de verdad, con honestidad, sería que se uniera a esa colaboración y que no se mantuvieran en ese alarmismo. Porque le voy a decir una cosa también. Mire, usted sabe que los servicios complementarios son esenciales, son esenciales a la hora de poder conciliar a todas las familias de nuestra comunidad. Sabemos todos que es algo opcional, es opcional llevar a nuestros hijos al aula matinal, es opcional dejarlos en el comedor escolar, es opcional dejarlos en las actividades extraescolares, pero muchas familias optan por eso. ¿Usted sabe qué está ocurriendo? Yo se lo voy a decir, que muchos servicios complementarios se están viniendo abajo por el temor de los padres, por tanto alarmismo y tanto miedo instalado, tanto alarmismo y tanto miedo. Y esas empresas que dan servicios nos están llamando para decirnos que no pueden cubrir los servicios, que se les está viniendo abajo casi un 60% o un 70% de su trabajo. Porque lo que están esperando de los grupos políticos y de este Parlamento es que lancemos un mensaje de unidad y de calma, y de calma, a la comunidad educativa y a la sociedad. Y lo que no podemos es estar azuzando el miedo, azuzando la alarma constantemente, que no hay seguridad, que hay una vuelta irresponsable, que hay..., porque esto lo que está provocando y lo que puede provocar es que se empiecen a cerrar empresas y dejemos a trabajadores en la calle. O sea, que yo apelo, por favor, a su responsabilidad, a su responsabilidad, para que todo se vaya normalizando. Hemos podido conseguir entre todos, fundamentalmente con el enorme trabajo de los equipos directivos, una vuelta al colegio: escuelas infantiles el día 1, el día 10 colegios de Infantil y Primaria, ayer los institutos. Se les ha dado la opción a todos nuestros equipos directivos de hacerlo de forma escalonada, que lo puedan hacer de forma progresiva para que fueran adaptándose a todas las medidas de seguridad que —le repito una vez más— el Ministerio de Sanidad a través de la Consejería de Salud nos hace mandar. Es decir, son directrices que nos marcan desde la Consejería y desde el Ministerio de Sanidad. Nosotros somos meros transmisores de esas medidas de seguridad. Y lo que procuramos es que entre todos, entre todos, señoría, entre todos, ustedes también, entre todos, puedan colaborar para que esa vuelta se vaya normalizando y que les vayamos quitando esos miedos a las familias para que puedan confiar, puedan confiar en el buen trabajo que se está haciendo desde los colegios, desde los servicios complementarios para que puedan llevar con tranquilidad a sus hijos a los comedores escolares, para que puedan llevar a sus hijos tranquilamente a las aulas matinales. No frenen ese acceso al trabajo, no lo frenen, no alarmen más, por favor. Usted, si se quiere dirigir a mí y usted decirme: pues usted no ha planificado, usted..., qué sé yo, pero no a la sociedad.

Mire usted, usted me habla de la comunidad educativa enfadada. Estará enfadada con el virus, ¿no? Estaremos todos cabreados con esta situación que tenemos todos delante. Es decir, esta es una situación...

¿Quién desea esta situación? Lo que tenemos que hacer es... Que este consejero lo que no ha hecho ha sido quejarse ni lamentarse, lo que he intentado ha sido afrontar una situación con determinación, con la misma determinación que tuve para cerrar, que no había vuelta a las aulas en el tercer trimestre porque no se daban las condiciones de seguridad, no se daban las condiciones de seguridad. Sí tener la determinación para abrirlas de forma presencial porque sí se daban las condiciones de seguridad. Y yo lo único que espero y apelo es a su colaboración, señoría, y a la de su grupo, porque son fundamentales en toda esta sociedad, para que puedan transmitir —insisto— cierta calma, cierta calma.

Hoy la realidad, y ayer lo hablaba con la ministra de Educación y Formación Profesional, es que el 99% de los centros educativos en Andalucía están funcionando. Mire usted, se lo digo con toda la humildad, con toda humildad, porque con esta pandemia nunca sabemos qué va a ocurrir, no sabemos qué va a pasar la semana que viene, no tengo ni idea. No sé las autoridades sanitarias, autoridades sanitarias, qué me van a decir, dentro de dos semanas todavía menos porque ni las mismas autoridades sanitarias todavía lo tienen claro, tienen alguna previsión pero no lo sabemos. Entonces, lo que sí sé, lo que sí sé es que tengamos —digamos— la certeza de ir afrontando esta situación con determinación, con cuidado, con seguridad, con la colaboración de todo el mundo y, por supuesto, con la responsabilidad de todo el mundo.

Y entre esas cuestiones... Mire usted, usted me pregunta qué vamos a hacer con el fondo. Pues, le he comentado, señoría, que nosotros hemos adelantado un importe. Con ese fondo que se nos viene, vamos a ver cómo podemos aligerar esas facturas.

Pero también le digo que para poder ampliar esos contratos de aquí al 30 de junio —que es mi compromiso de refuerzo educativo—, y no quisiera hablar de refuerzo de docentes, porque creo que hay varias preguntas, y tendremos tiempo a lo largo de la comisión de poder explicarlas, para que no se me corte el tiempo... No sé por dónde va ya. Me he pasado ya, ¿verdad, señor presidente?

Bueno, en definitiva, que yo lo que pido, señoría, es colaboración. De verdad, le pido colaboración, y usted me dice: «No, hay 14 medidas que ustedes han presentado, una moción y tal...».

De verdad, usted sabe que yo me he ofrecido a la señora Díaz para sentarnos a hablar y a todas las medidas. Ella ha considerado que no se tenía que sentar conmigo, pero se ha sentado con todos los colectivos, pero con este servidor público, no. Bueno, pues, yo respeto eso.

Pero yo también quisiera, y me ofrezco a que podamos tener un encuentro con ustedes, con quien ustedes me digan, podernos sentar y poder tratar los puntos y las medidas que ustedes proponen.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Pues se lo digo rápido, señor Imbroda, reúname con la señora Rubiño, que es nuestra portavoz en la comisión. Y si no, con cualquiera de nosotros, los cinco que somos de esta comisión del Grupo Socialista. Salvo que usted solamente se quiera sentar con la señora Díaz. Porque claro, como usted está en el *top ten*, de no sabemos dónde, de otras historias pasadas de cuando usted tenía éxito, pues claro, usted no puede bajar de ese olimpo de reunirse con la NBA. Entonces, claro, no va a bajar usted al equipo regional, aquí para reunirse con la señora Rubiño, con la señora Pérez... En fin, no somos alto *standing* al que usted está tan acostumbrado.

Hombre, es un poco despectiva esa actitud, señor Imbroda, es un poco despectiva. Y la pregunta era tan sencilla, la comparecencia era tan sencilla, señor Imbroda, qué iba a hacer usted con el dinero, y solamente me ha contestado una cosa: «Recuperar lo que ha puesto la Junta»; es decir, trilerismo presupuestario. Me gasto un dinero, me llega el dinero de Madrid, y me ahorro del dinero que pensaba poner, porque es que no iba a poner nada. Eso es lo único que usted me ha aclarado.

Y luego, usted nos dice que no seamos alarmistas. Señor Imbroda, se lo dije el otro día, se lo vuelvo a repetir. Nosotros somos testigos y notarios de lo que nos cuenta la gente, la comunidad educativa y toda la gente con la que nos reunimos. Somos testigos de eso. No inventamos nada.

Y le puedo asegurar una cosa, aunque yo fuera madre por madre, y la señora Rubiño y todos los grupos socialistas diciendo: «el señor Imbroda es bueno», no hay quien se lo crea ya. Porque, señor Imbroda, «hechos son amores y no buenas razones».

Entonces, esto no es alarmismo, esto es levantar acta notarial de lo que la gente siente y dice en la calle. Y ya puedo ir colegio por colegio, todo el Partido Socialista, que nadie lo va a creer, porque es que la gente conoce la realidad. La gente conoce que las medidas no han llegado, que usted ha improvisado. Es más, ha esperado a que llegue la ministra y salga, tenga que salir la ministra, porque ustedes no daban respuesta, porque era una estrategia que habían urdido desde el Partido Popular. Esperar que salga el ministerio porque nosotros, todo el foco en Madrid, y que aquí no haya ningún foco.

Y, señor Imbroda, nos leemos todos los Consejos de Gobierno y todas las modificaciones presupuestarias, ¿dónde está el dinero de Hacienda que entre en su consejería? ¿Dónde está? Porque no lo hemos encontrado.

Por lo tanto, nos lo ha dejado usted muy claro, el dinero de Madrid viene a ahorrarse ustedes la financiación de la Junta de Andalucía, que no piensan poner. Por lo tanto, eso, para esa respuesta, me podía haber contestado antes y no habernos acusado de asustar a la gente. Yo creo que asusto poco, que el Grupo Socialista asusta poco a la gente, pero sí da fe. Sí da fe de lo que la gente dice, de lo que dice la comunidad educativa, y, sobre todo, de lo que sienten los padres y las madres. Y ellos quieren seguridad. Y la seguridad, señor Imbroda, se la tiene que garantizar usted, que es el Gobierno, no la oposición. Esto se llama control al Gobierno. Eso es esta comparecencia parlamentaria, y control al Gobierno. Y a usted no hay quien lo controle, porque usted está totalmente descontrolado, y lo malo es que ha descontrolado a toda la comunidad educativa, que la trae loca, de cabeza y muy preocupada.

Por lo tanto, la pelota está en su tejado, sea usted el que sea capaz de convencer a la ciudadanía andaluza de que lo tiene usted esto controlado, y que hay seguridad en los colegios.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Señoría, yo no la considero de regional... Le tengo mucha más alta consideración que lo que usted me transmite, en primer lugar.

En segundo lugar, encantado de tener ese encuentro, como también estaría encantado de que ustedes se sentaran en la Mesa por el pacto por la educación, que son el único grupo parlamentario que no está.

Entonces, yo también le animo a que hable con sus compañeros para que se puedan sentar en esa Mesa, en la que todo el mundo está trabajando por la educación. A ustedes se les espera, a ustedes se les espera.

Yo no sé si a lo mejor ustedes consideran que ese grupo de trabajo donde están recibiendo a todos los colectivos de la comunidad educativa, los ven con cierto desdén, porque ustedes están a otro nivel. Vaya a ser que ustedes estén en la NBA, y el resto de la comunidad educativa sea solamente un mero instrumento para que ustedes puedan hacer este tipo de comparecencia.

Entonces, yo también le pido que, por favor, se sienten en esa Mesa, independientemente del encuentro que tengamos nosotros, que estaré encantado, pero yo les animaré a que se sienten a hablar con esa comunidad educativa que usted dice, que usted dice, pues está tan enfadada, de verdad, y que no cree en este consejero.

Bueno, yo no he venido para llevarme un aplauso, señoría, yo he venido a tratar de echar una mano, la mejor que pueda, en unas situaciones muy complejas, como esta. Y afrontar con determinación, como le he dicho, una vuelta al colegio lo más segura posible.

Y yo le pido a usted y a su grupo que se sumen a esta responsabilidad. No a la irresponsabilidad de seguir agitando la alarma, el alarmismo y el miedo, porque creo que eso no nos ayuda a nadie, ni a ustedes mismos, ni a ustedes mismos. Así que, a lo largo —me imagino— que de la comisión, saldrán todos estos datos..., saldrán más datos.

Pero decirles, para finalizar, que mire usted, insisto, la Consejería de Hacienda sigue haciendo un trabajo excepcional, sigue apostando este Gobierno por la educación y por la sanidad, como servicios públicos esenciales, con los mayores presupuestos de la historia, con las mayores plantillas de docentes de la red pública de la historia y con los mayores recursos de la historia.

Eso es un dato objetivo. Usted podrá retorcerlo o no, como usted considere. Pero eso son datos objetivos, y yo lo único que confío, de verdad, es que hagamos un bien a la sociedad, a nuestra sociedad andaluza, en que entre todos podamos transmitir —insisto— un mensaje de confianza y de tranquilidad, no solamente en nuestros equipos docentes, sino en todos los agentes sociales que intervienen en este mundo tan complejo —como usted bien sabe—, como es la educación.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 266

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/APC-000959, 11-20/APC-001073, 11-20/APC-001318, 11-20/APC-001352, 11-20/APC-001468, 11-20/APC-001505, 11-20/APC-001518, 11-20/APC-001519 y 11-20/APC-001911. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la vuelta a las aulas y el comienzo del curso 2020-2021 y medidas de seguridad higiénico-sanitarias

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto, al debate agrupado de las siguientes iniciativas, bueno, en esencia, a fin de que se informe sobre la planificación de vuelta a las aulas y el comienzo del curso 2020-2021.

Esta iniciativa está propuesta por todos los grupos. Por lo tanto, pues, todos los grupos intervendrán con el mismo tiempo y en los mismos turnos.

Para dar inicio a la comparecencia, tiene la palabra el señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Miren, sobre las medidas de seguridad higiénico-sanitarias, como ustedes saben, esto es una de las cuestiones fundamentales que se ha basado toda la planificación de vuelta al colegio, el curso este 2020-2021.

Yo creo que, en fin..., seguramente, por la naturaleza de esta comisión, me voy a tener que repetir en datos y en información, pero lo haré con mucho gusto, porque así me lo solicitan sus señorías.

Miren, nosotros llevamos meses trabajando para afrontar esta vuelta al colegio, que hoy podemos decir que es una realidad. Insisto, lo digo con calma y con humildad, siendo consciente de que el riesgo cero no existe, como no existe en ningún ámbito social ni familiar, y evidentemente, incidencias se van a ir produciendo. Tenemos que estar acostumbrados, acostumbrarnos a convivir con este tipo de incidencias, que se van a producir cierres parciales de aulas, o cierres totales; se van a reabrir esas aulas, luego se van a volver a reabrir esos centros... En fin, esto va a ser una constante en este curso, un tanto diferente, diferente, que estamos viendo todos. En ese trabajo, y partiendo de que ese riesgo cero no existe, miren, la colaboración, insisto, de todos los equipos directivos, de la inspección educativa, de los docentes, de las familias, de otras Administraciones..., podemos decir que esta vuelta al colegio, con estas medidas higiénico-sanitarias, es una realidad.

Yo llevo escuchando estos meses todo tipo de improperios; es decir: «caos», «desorganización», «improvisación», «incertidumbre», «un desastre»... En fin, todas las cosas; es decir, el apocalipsis, parecía que venía el apocalipsis, ¿no? Hemos descubierto una cantidad de profetas apocalípticos dignos de escribir un libro. Yo, sencillamente, les voy a hablar de medidas, de trabajo, de mucho esfuerzo de muchos profesionales, tanto de la Consejería de Educación como de la Consejería de Salud, y de esa responsabilidad compartida entre todos. Por tanto, frente a esa idea que muchos nos han pretendido, o pretenden transmitir, de inseguridad, de falta de planificación y de inactividad, voy a informarles de las medidas de seguridad higiénico-sanitarias que el Gobierno ha ido adoptando, y seguirá adoptando, para que los colegios sigan funcionando con seguridad y con garantías.

Empezaré recordándoles que Andalucía ha sido una de las primeras comunidades autónomas de España en presentar su plan de acción en educación para el curso 2020-2021. Como saben, la presentamos el pasado 30 de junio, y lleva aparejada una inversión de más de 600 millones de euros. Y ese plan contiene muchas actuaciones dirigidas a aumentar la seguridad de los centros. Por ejemplo: la incorporación de 8.000 nuevos profesionales al sistema educativo, entre ellos, casi 6.500 docentes, 1.600 personal de limpieza, 152 PTIS y un coordinador COVID por centro; el reparto de tres millones de mascarillas mensuales para el personal docente y no docente, y trescientos mil litros al mes de gel hidroalcohólico para los centros educativos. Tres: una partida de más de 25 millones para que casi mil centros de titularidad de la Junta puedan realizar obras de adaptación de espacios, mejorando así su seguridad y ganando en distancia social. Cuatro: la realización de aproximadamente ciento cincuenta mil test a los profesionales de la educación, incluidos PTIS e ILSE, que sé que algunas de sus señorías esto lo ha podido comentar, que no estaban incluidos, y sí lo están.

Es decir, desde mediados del mes de abril de 2020, hemos estado trabajando con la Consejería de Salud y Familias, con previsión y planificación, para ir dando respuesta a todas las demandas y necesidades que pudieran presentarse antes del inicio del curso escolar y durante el desarrollo de este. De hecho, a la hora de preparar este inicio de curso, ya contábamos con algunas experiencias previas que nos han enseñado mucho, que nos han permitido abrir los centros en septiembre de manera generalizada, presencial y segura. Por ponerles algunos ejemplos, recordarán que el 18 de mayo se abrieron los centros educativos para el proceso de escolarización y realización de labores administrativas. Se incorporaron los equipos directivos, y ya pudieron aplicarse las medidas propuestas por la Consejería de Salud y Familias. Ya en esos momentos, la Junta de Andalucía puso a disposición de los centros unas recomendaciones en materia de prevención de riesgos laborales, y facilitó la adquisición de material de protección individual. Dos: además, desde los primeros días de junio hasta finales de julio, se han celebrado diversas pruebas de acceso, admisión, [...] de titulaciones, así como las de acceso a la Universidad, aplicando las medidas establecidas para su desarrollo por la Consejería de Salud y Familias. Tres: a partir del 22 de junio, una vez finalizada la actividad lectiva se incorporó a los centros educativos el profesorado, para realizar las labores propias de la evaluación y para el cierre del curso escolar. Cuatro: otro ejemplo es el refuerzo estival, que se ha desarrollado durante todo el mes de julio en más de doscientos centros en la comunidad autónoma, en el que han participado más de siete mil alumnos y mil quinientos docentes. Estos son algunos de los ejemplos de actuaciones que hemos ido poniendo en marcha en los centros, a lo largo de este tiempo, en coordinación con Salud, y que —como les decía— nos han servido para ir perfilando las medidas de seguridad higiénico-sanitarias que hoy por hoy se aplican en los centros.

Hemos informado, mediante instrucciones, protocolos, decálogos, guías, circulares, y estamos revisando las medidas y protocolos cada quince días, porque así nos lo determinan las autoridades sanitarias.

El 6 de julio de 2020, se publicaron las instrucciones de la Viceconsejería para la organización del curso escolar 2020-2021, que iban acompañadas de las medidas establecidas por la Consejería de Salud y Familias para el desarrollo de la actividad docente presencial en condiciones de seguridad y salud; unas medidas que se han actualizado a raíz de la conferencia sectorial del pasado 27 de agosto, determinándose, por ejemplo, que el uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento, excepto para los niños de infantil y primero de primaria, cuando estén en su grupo de convivencia.

En la primera semana de agosto, se ha remitido a los centros —primera semana de agosto— se ha remitido a los centros educativos un decálogo para una vuelta segura a las aulas, acompañado de un documento preguntas-respuestas que los centros directivos hicieron a la consejería a través de la Inspección educativa; más de 340 dudas resueltas que nos han planteado los equipos directivos y que, a día de hoy, seguimos resolviendo, cualquiera que..., por muy nimia que sea esa duda.

En septiembre, hemos enviado una *Guía para la organización escolar*, para que la vuelta a las aulas sea presencial y segura. Es una especie de compendio, que recoge todo lo anteriormente descrito. Se deben evitar, básicamente, aglomeraciones a la entrada..., en los que venía reflejado que se tendrían que evitar aglomeraciones a la entrada y a la salida, en los intercambios de clase o en los recreos. Es fundamental la flexibilidad en el horario lectivo, el uso de distintas puertas de acceso y recreos alternos; los grupos de convivencia escolar, para limitar el número de contactos y facilitar el rastreo, en caso de contagio. Como he dicho, anteriormente, el uso de mascarillas es obligatorio para todos y en todo momento, excepto recomendación médica y para el alumnado de infantil y primero de primaria, excepto para ese alumnado, aunque estos alumnos deben utilizarla en sus desplazamientos fuera del grupo de convivencia; mantener la distancia de seguridad de un metro siempre que sea... —un metro y medio— siempre que sea posible; higiene frecuente de manos, especialmente, cuando haya cambio actividad o de espacio; ventilación del aula cada hora o cambio de asignatura. En los servicios complementarios, también será obligatorio el uso de mascarillas; en el caso del transporte, incluso, para los menores de seis años. Y, además, se potenciarán, también en estos casos, los grupos de convivencia, el desdoble de turnos y el uso de distintos espacios.

También para profundizar en la seguridad, se ha diseñado un plan de acogida dirigido al alumnado y profesorado, y a las familias, de manera que los primeros días de clase se informará a la comunidad educativa de cuestiones relativas a higiene, limpieza, desinfección de instalaciones, prevención personal para la limitación de contactos, desplazamientos para la jornada lectiva, disposición de materiales y recursos, uso de servicios, aseos, etcétera, y las normas de convivencia relacionadas con la nueva situación, como el uso de mascarillas e hidrogeles.

Asimismo, las primeras semanas del curso se abordarán también lo aspectos emocionales y sociales del alumnado, en coordinación con los equipos de orientación, como cómo han vivido el confinamiento, sus expectativas ante el nuevo curso. Se han impartido, además, un curso de formación a esos coordinadores COVID, antes del comienzo de las clases y los centros, y los centros están manteniendo estos días reuniones informativas con las familias, que como es lógico, están preocupadas, aunque también, aparte de esa preocupación, también están ilusionadas con la vuelta a las aulas, después de seis meses. Se ha llevado a cabo un plan de limpieza y desinfección adaptado a las indicaciones de las autoridades sanitarias. Por otra parte, los centros tienen ya constituido su equipo COVID, y han elaborado un plan de actuación específico frente al virus, que será incorporado al plan de cada centro. Asimismo, los centros educativos tienen ya el contacto de su personal sanitario de referencia, para coordinar cualquier incidencia que pudiera producirse en relación con este virus.

Por otra parte, la circular enviada el 3 de septiembre permite a los centros una mayor flexibilidad curricular y organizativa para el curso 2020-2021, lo que contribuirá a que haya una mayor seguridad, como estamos contemplando en esta vuelta a los colegios y a los institutos, fundamentalmente. De hecho, esta circu-

lar permite, como hacía referencia, que los institutos en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa establezcan para los alumnos de tercero y cuarto de ESO y primero y segundo de Bachillerato medidas que permitan la asistencia del alumnado de forma presencial, telemática o semipresencial. Y para los alumnos de Infantil, Primaria y primero y segundo de Secundaria, se establecen distintas posibilidades organizativas —deshaces, aulas mixtas, agrupaciones de materias por ámbitos— también como fórmula para aumentar la distancia interpersonal en los centros y limitar así los contagios.

Podría seguir explicándoles durante más tiempo algunas medidas más y más pormenorizadas, pero, en definitiva, lo que quiero decirles es que detrás de todo esto, y bastante más, hay mucho trabajo, hay muchos profesionales de educación, muchos empleados públicos trabajando desde educación, desde salud, para que esta vuelta al colegio haya sido en las mejores condiciones de seguridad. He comentado por ahí recientemente que creo y estoy convencido de que los centros educativos hoy por hoy son los lugares más seguros donde nuestros niños y jóvenes puedan estar.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señor consejero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, nadie en mi grupo duda de la buena voluntad que ha mostrado usted para resolver este problema que todavía no está resuelto, evidentemente, porque, como usted dice y como todos sabemos, esto cambia día a día, ¿no?

Pero ya, afortunadamente, están nuestros niños en el colegio y ahora toca hacer un balance de estos primeros días, un balance como cuántos casos positivos se han detectado, cuántos alumnos se han vuelto a casa, cuántos han sido confinados, la situación de los docentes con respecto a los positivos y cuántos padres han decidido no llevar a sus hijos al cole, al aula.

De igual forma, debe dar a conocer si los protocolos marcados desde la consejería están funcionando —parece ser que sí, usted lo está afirmando en este momento— y cómo ha sido el proceder en los casos positivos que han sido detectados en distintas escuelas de Andalucía. Usted nos lo explicará ahora en su turno de réplica.

Mire, señor consejero, yo no hablo del apocalipsis educativo, pero tendrá que coincidir conmigo en que sí ha habido cierta improvisación, demostrada primero por la Administración del Estado pero también un poco de responsabilidad de las autonomías, ¿no?, de la responsabilidad autonómica, porque después de seis meses en los que los estudiantes han estado fuera de las aulas aún a pocos días del inicio del curso había muchísimos interrogantes, y pensamos que es, cuando menos, reprochable. Todos los españoles, menos el Go-

bierno del señor Sánchez y las autonomías, las 17 autonomías, sabían que en septiembre nuestros niños tienen que volver a clase, retomar sus estudios y, en lugar de prepararse debidamente, han estado pasándose la bola unos a otros. Hasta finales de agosto, por cierto, la señora ministra de Educación no tuvo tiempo de reunirse con los consejeros de las distintas comunidades.

Producto de todo ello, no hemos podido dar una respuesta nacional, coordinada y unitaria al coronavirus, y en su lugar tenemos 17 vueltas al colegio distintas y un Gobierno de la nación que se ha liberado de cualquier responsabilidad. Por ello, es una evidencia más del modelo disfuncional, y vuelvo a lo nuestro, y nocivo para los derechos de los españoles en el que se ha convertido el Estado de las autonomías. Diecisiete vueltas al cole distintas atentan contra el sentido común, los derechos y la salud de todos los españoles, especialmente de las familias más humildes, que son las que se han visto más afectadas durante el confinamiento, ante la improvisación y la falta de medios para que sus hijos siguieran el curso anterior, me refiero.

Este modelo atenta también contra el pilar fundamental del derecho a la educación, que es la igualdad de oportunidades para que cualquier español, independientemente del lugar en el que nazca o los recursos de su familia, tenga garantizado que mediante su esfuerzo y mérito llegue adonde se proponga, contando con todo el apoyo de la Administración. Es evidente que el Ministerio de Educación ha eludido sus responsabilidades, con una clara dejación de funciones. La estrategia del Gobierno está en eludir cualquier tipo de responsabilidad para no tener que seguir asumiendo más errores en esa gestión de la pandemia, que los cometió.

Incluso, la Consejería de Educación ha amagado con derivar su responsabilidad, que también, hacia familias y docentes, algo que este grupo parlamentario al que represento hoy rechaza de lleno. Las administraciones están en su obligación de tomar decisiones coordinadas, coherentes y que ofrezcan soluciones y certezas a todos los actores implicados, especialmente familias y personal docente. No puede escudarse la autonomía, en el centro, para eludir responsabilidades. Tampoco puede eludir su responsabilidad por el temor a la reacción de esos sindicatos muy politizados y sus huelgas, que nos están anunciando, o sus paradas, que están anunciando para las próximas fechas.

Y luego está el problema grave de la financiación, ya que Andalucía recibe de media 114 euros por habitante menos que la media de lo que supone..., lo que supone una infrafinanciación con respecto a las otras comunidades autónomas. Se hace, por tanto, necesaria una reforma, señor consejero, del sistema autonómico que garantice la igualdad de derechos de todos los españoles y un reparto justo, equitativo y objetivo de los recursos de todos los españoles.

Señora Pérez... Ha hablado la señora Pérez de que el Gobierno de Pedro Sánchez..., ha hablado del dinero que viene del Gobierno de España, del Gobierno de Pedro Sánchez. Yo le digo que en pago de los favores a los independentistas ha otorgado a nuestra región 517 millones de euros, cuando en función a su población le corresponden 1.200. Eso es una muestra más de lo injusto que es el Estado autonómico y de la fijación del PSOE y de Podemos en pagar los favores a los que les han colocado en el Gobierno, aun en perjuicio del conjunto de los españoles. Y, cómo no, el PSOE ante esta crisis se pone también de perfil, primero negando la gravedad del virus, que lo hizo, ocultando la verdad a los españoles, que lo hizo, y luego descargando sobre otros una responsabilidad, su responsabilidad, además de permitir que el precio de mantenerse en el poder sea el de negar a muchos españoles los recursos que les corresponden a cambio de pagarles a sus socios independentistas y proetarras sus votos.

Es responsabilidad de este Parlamento, señor consejero, garantizar la igualdad de oportunidades, el derecho a la educación consagrado en nuestra Constitución tiene como principal valor el garantizar la igualdad de oportunidades de forma que cualquier español, independientemente de la parte donde resida, como decía anteriormente, o de las condiciones económicas que tenga su familia tenga las mismas oportunidades que el resto.

En cuanto a los recursos públicos a movilizar, van a ser masivos, ya nos lo ha anunciado y, a pesar de ser insuficientes, el Estado y, previsiblemente, la Unión Europea van a aportar unos cientos de millones también de euros, que deben ser gestionados con el máximo rigor y transparencia y que permitan que cada uno llegue adonde tiene que llegar.

Vamos a dejar atrás planes fracasados y las políticas de los anteriores gobiernos socialistas, prueba evidente de que fracasaron, que por poner... Digo, que por poner un ejemplo, dilapidaron 134 millones de euros en 390.000 equipos que desde el primer día se quedó demostrado que fueron obsoletos.

Por eso decía que esa inversión tiene que ser bien gestionada, con responsabilidad, señor consejero, porque, ¿se imaginan que esa enorme inversión que se llevó a cabo en su momento se hubiera hecho de otra manera distinta, más planificada y rigurosa? Tal vez los problemas de las familias con menos recursos para que sus hijos siguieran las clases durante el confinamiento hubieran sido menores.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, presidente.

Me gustaría..., si me atiende. Espero.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Dorado, continúe, por favor.

La señora DORADO BALMÓN

—Me gustaría, señor Imbroda, de verdad, comenzar alguna intervención con la tranquilidad de que alguna cosa marche en beneficio del conjunto de la comunidad educativa y de las familias.

Antes de comenzar, un pequeño apunte al diputado de Vox. Primero, las autonomías, entre ellas Andalucía, el Gobierno que ustedes apoyan..., se quejaba de que no teníamos competencias para atajar la COVID,

ahora que las tenemos es que el Gobierno central se lava las manos. Son un diagrama de dispersión, señores de Vox y señores de la derecha en general, pero bueno.

Comienzo, señor consejero, con un reciente y rotundo titular que ilustra el momento tan frágil en el que nos encontramos, y voy a citar textualmente. «Andalucía encabeza las incidencias por caso de COVID en colegios desde el comienzo de curso. En 34 centros educativos se ha registrado alguna incidencia por la pandemia, al menos», que este es un dato clave también, «al menos en 34». Y hablaremos de esta cuestión más adelante. En Málaga, cuatro clases de dos colegios; Sevilla, trece centros; Almería, 43 tres personas entre alumnado, docentes y trabajadores; en Granada se ha aplazado la entrada en dos colegios; Cádiz, en dos colegios se ha impuesto cuarentena, y en Córdoba, siete unidades afectadas. Y podría seguir dando datos, pero me imagino que usted los conoce perfectamente. Y si hoy los datos son diferentes, nos gustaría, por favor, que nos informara.

Lo hemos venido diciendo desde Adelante Andalucía, existía un peligro real ante la falta de medidas efectivas por parte de la Consejería de Educación. Pero vamos, antes que Adelante Andalucía, antes que ningún partido, antes que el Gobierno andaluz, quien estaba proponiendo y pidiendo normas efectivas eran tanto las familias como la comunidad educativa. No se ha hecho, y no se ha hecho bien. Y no se ha hecho a tiempo. Y de aquellos barros, estos lodos. Causa y efecto. Y no hay otra.

Si no aplicamos medidas efectivas contra la COVID-19 en los centros de enseñanza, los casos de personas infectadas en los centros se disparan. Cinco meses tuvieron ustedes, señor Imbroda, cinco meses para analizar la situación y aplicar medidas para que la vuelta al cole fuera segura. A diez días del curso escolar los centros de educación estaban expectantes para que la consejería se pronunciase. Estuvimos con ellos, y así nos lo hicieron saber. En septiembre, comenta usted, que les mandan una guía. Es un poco tarde, ¿no le parece? Para lo que sí se pronuncia la consejería fue para responsabilizar a las directivas de los centros, algo tremendamente poco solidario por decir algo suave. El mensaje, señor Imbroda, que se ha dado es: no sabemos lo que hacer, pero las consecuencias que sean para otros. Y eso es muy lamentable.

Garantizar medidas en las aulas era cuestión de hacer valer los principios de igualdad, ni más ni menos. El asistir a clase como garantía de equidad entre el alumnado de diversas situaciones económicas y familiares. Y es un derecho, es un derecho blindar educativa y sanitariamente en este caso de emergencia esa asistencia a clase. Y además, ojalá fuera solo torpeza o fuera falta de previsión, pero es que no vemos tampoco mucha voluntad política y además vemos falta de claridad. Hay datos que nos informan que no se dan desde la Consejería de Educación, y eso nos parece preocupante. Hace poco denunciábamos que en Alcalá de Guadaíra había un claustro con diez profesores aislado por el positivo de una maestra, y eso no se ha reportado, a pesar de que sabemos que la consejería sí conocía este dato. Y nos preguntamos que si eso está pasando en la provincia de Sevilla, si no pasará también en otras provincias.

Sabemos que la COVID-19 se puede multiplicar de forma exponencial, y el no disponer de todos los datos con rigurosidad dificulta tener un mapa de la situación real que está ocurriendo en Andalucía y, por lo tanto, dificulta aplicar actuaciones sanitarias para atajar esta pandemia. No pueden después ustedes correr a los periódicos para dar titulares que parecen sacados de una situación paralela. Y no se pueden ustedes colocar en una situación de buenas intenciones para después que todo quede en papel mojado y en titulares rim-

bombantes. Me pregunto, ¿cómo se están coordinando con la Consejera de Salud, señor Imbroda? Esperemos que se coordinen bien. Lo digo porque de ninguna manera nos podemos permitir situaciones bochornosas como las que se han vivido en la Comunidad de Madrid, vivir algo así aquí, en Andalucía. Y no ponemos sobrecargar más al personal sanitario, y desde las administraciones públicas tenemos que..., hay que gestionar esta situación con diligencia, con claridad y con rigurosidad. Porque las requiere esta situación.

Y le comento también. Es muy doloroso lo que este gobierno de las tres derechas está haciendo, señor consejero. No ponemos ser de las comunidades autónomas que menos PCR aplican. Solamente el 7,68..., solo 7, perdón, 7,68 PCR por 1.000 habitantes, siendo Andalucía, además, de las autonomías más pobladas. En Asturias, por ejemplo, tras una PCR el resultado se da a las cuatro horas. Aquí, en Andalucía, tenemos que esperar al menos entre cuatro y siete días. Hablando de una de las comunidades..., o de la comunidad más poblada del conjunto del Estado. Estamos a años luz, por ejemplo, de comunidades como Navarra o el País Vasco.

Los datos de Andalucía implican que hay un potencial de afectados desconocidos que puede elevarse además en cuestión de días y semanas. Me gustaría ser optimista en este aspecto, pero me temo que en estos días las cosas se van a poner muy feas. Y los datos no son nada alentadores, señor Imbroda. Hemos vuelto a superar los mil casos diarios, tenemos 22 fallecidos más en Andalucía, y el sistema sanitario está al borde del colapso, como llevamos denunciando desde hace tiempo. Tenemos solamente 470 rastreadores para una comunidad de más de ocho millones de personas. Es a todas luces insuficiente.

Cuando la comunidad educativa ha alertado, por activa y por pasiva, desde hace meses que las condiciones eran insuficientes, por más que se quiera ahora transmitir tranquilidad, hubiera sido, en aquel momento, tiempo para escuchar y para actuar. Cuántas familias viven con personas mayores o están conformadas por tutores o progenitores que son población de riesgo. Somos de los países con la población docente, además, más envejecida, comparados con el resto de la Unión Europea. La preocupación es más que evidente y entendible. Y no es verdad que en todos los centros, por las dimensiones que tienen las aulas, se puedan garantizar las medidas de seguridad, siendo esta también una de las medidas más efectivas. Y cerrar las aulas debería ser la última opción. Las familias no pueden elegir entre llevar un sueldo a casa y la salud de sus hijos y de su familia. Es cruel tener que hacerles elegir.

También brillan por su ausencia, de hecho, las medidas de conciliación. Otra vez sobrecargando a las mujeres andaluzas, que son, en términos de realidad, quienes se ocupan de los cuidados, porque la Administración no da soluciones. Y no tiene nombre —o sí lo tiene; y aquí que cada cual imagine el calificativo que prefiera—, pero cuando las familias asustadas optan, como las hay, que están optando por no llevar a las aulas a sus hijos por miedo al contagio, la respuesta del Gobierno andaluz no puede ser amenazarlas. Eso es más propio de películas de los setenta, con hombres de esmoquin y flor en la solapa, que ilustran muy bien este tipo de conductas. Pero no es aceptable por parte del Gobierno andaluz.

Y, si quiere, pues más delante hablamos de las propuestas que tenemos desde Adelante, que se las sabrá ya de memoria, imagino, porque siempre se las repetimos, y que hay que ir aplicando poco a poco, y no es una cosa imposible. Pero hay que ponerse las pilas, y estamos en momento crítico y en un momento frágil.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero.

La última intervención ha puesto en evidencia que a determinados grupos políticos les sale más rentable mover ese menos del uno por ciento de centros educativos en los que ha podido haber incidencia que mover el dato de que más del 99% de los centros están funcionando con normalidad. Entonces, habrá que mirárselo, ¿no? Porque cada grupo pretende, o bien generar tranquilidad y ponerse a disposición de que la comunidad educativa esté tranquila y pueda trabajar en esas condiciones; o ponerse de frente y seguir alarmando cuando la realidad es esta: es que más del 99% de los centros educativos está funcionando —y no solo en Andalucía, en España y en Europa— con normalidad.

Y además, parece de nuevo que... Y es que me refiero a la última intervención, porque me ha causado sorpresa que toda la culpa de todos los problemas que tiene Andalucía la tiene su consejería, la tiene la Educación. Cuando se habla de que se están haciendo, o no, PCR en otras comunidades más que aquí, en la comunidad andaluza. Yo no lo sé, pero lo que yo sí sé es que aquí a los docentes se les están haciendo PCR y en otras comunidades en las que está gobernando también el grupo político anterior, Adelante Andalucía, Podemos, como Valencia, no se han hecho PCR a los docentes. Entonces, vamos a ver si nos aclaramos, que no todo es generar alarma. Y nuestro grupo se va a encontrar en eso, en no generar alarma, en transmitir tranquilidad, porque hay un trabajo previo hecho por parte de la consejería.

Parece que también tenemos culpa nosotros de que..., o su consejería, de que los rastreadores..., de que no haya suficientes rastreadores aquí en la comunidad, etcétera. Vamos a ser un poco sensatos, vamos a trabajar por lo que tenemos que trabajar, aquí, en esta comisión, y es por que la Educación funcione lo mejor posible.

Nuestro grupo, como le digo, señor consejero, va a seguir trabajando dando tranquilidad, animando a la comunidad educativa y también, evidentemente, llamando a la responsabilidad. Porque si algo está claro es que esto tiene que ser una corresponsabilidad, no solo la educación en general, que avance nuestra sociedad ante una crisis como la que tenemos. Y eso, evidentemente, sin obviar algo que también ha dicho la anterior..., la persona que ha intervenido antes, que evidentemente la Administración tiene que ayudar en eso. Y yo quiero poner en valor ese plan de acción. Cuando se dice por ahí que se ha improvisado, yo pienso, es que desde abril se estaba trabajando para cerrar el curso y avanzando el nuevo curso. Cuando se estaba trabajando de mano de la Consejería de Salud, de mano también del ministerio, en educación y en sanidad, con ese plan de acción del que nos ha dado cuenta hoy aquí, cuando esta consejería ha puesto a pulmón 600 millones de euros, transformando el presupuesto de Educación en el más alto de la historia, con 7.200 millones de euros, cuando se ha esforzado como nunca.

Y miren, el otro día me llevé una sorpresa —y se lo voy a comentar, señores parlamentarios, señoras parlamentarias, compañeros y compañeras—: el otro día, simplemente me encontré en la calle con funcionarios de la delegación de educación de una provincia. Y se echaban las manos a la cabeza, porque decían: «Jamás, jamás la Administración autonómica ha puesto al servicio tantísimos medios y tantísimo trabajo para que la educación en Andalucía salga de esto, salga mejor y salga reforzada». Los propios funcionarios de las delegaciones, eso nos transmitían.

No voy a repetir aquí, señor consejero, lo va a tener que repetir usted, porque hay gente que no escucha, lo va a tener que repetir durante este mes, el que viene..., esos 6.500 docentes.

Ponen de ejemplo la comunidad catalana, Cataluña, ponen de ejemplo a Valencia y, precisamente, es que hablamos con compañeros allí. Mire, en Cataluña tampoco se han hecho las PCR, en Cataluña el material ha llegado tarde y defectuoso, las mascarillas, tarde y defectuoso. ¿Y aquí no se puede valorar que todos los meses va a haber una disponibilidad a los centros educativos de tres millones de mascarillas y de 330.000 litros de hidrogeles? Eso no, hay que decir que en otras comunidades están funcionando mejor. Pues yo no veo la mejoría.

Vámonos a Valencia, lo mismo. Han puesto de ejemplo a Valencia. Miren, si es que se han reducido contratos de secundaria para ampliar los poquitos que han ampliado en primaria, 6.500 docentes aquí más en Andalucía, 6.500 docentes, ¡eso no es, eso no vale nada, eso no tenemos que decirlo! No podemos tranquilizar a la comunidad educativa y comentarle... ¡Claro que se ha hecho un esfuerzo enorme por parte de la Administración para sumar, para hacer desdobles, para apoyar! 6.500 docentes, con 22.000 alumnos menos.

Entonces, ¿en qué estamos? ¿En qué estamos? A mí me sorprende ver esto, me sorprende que se busque simplemente aquello para atacar. Al final, ¿sabe lo que pasa, señor consejero? Lo que pasa es que estamos viviendo lo que siempre hemos vivido, y utilizar de nuevo la educación como arma arrojada política, cuando, al final, ahora más que nunca, más que nunca, en una crisis, teníamos que tener la lealtad institucional de reconocer, por lo menos, lo que se está haciendo. Y eso es lo que yo no estoy observando en el resto de partidos políticos, y me da verdaderamente pena.

Hemos hablado de que, aquí, esta comunidad y este Gobierno y su consejería sí ha tenido esa lealtad institucional; ha intentado una y otra vez consensuar con el ministerio y, al final, bueno, pues que, evidentemente, esas normas de flexibilización, que facilitan la organización en los centros y que tanto trabajo ha costado, efectivamente, a todas las directivas, ha partido de una conferencia sectorial y había propuestas de la propia consejería. ¿Qué culpa tiene esta consejería si la ministra ha convocado el 27 de agosto, en vez del 10 de agosto? Si en vez de seguir trabajando, avanzando en una ley impuesta, como la LOMLOE, hubiera parado un poquito y hubiera trabajado en ese consenso y hubiera avanzado antes medidas de flexibilización para consensuar entre todos.

Entonces, de verdad, yo lo que pediría aquí es que se pusiera de manifiesto todo el esfuerzo que está haciendo esta consejería, este Gobierno, sobre todo, para que al final la comunidad educativa, que también está haciendo un enorme esfuerzo, pueda trabajar con tranquilidad, pueda trabajar con serenidad y esas familias puedan ir al colegio..., pues mire, pues mire, como dijo la ministra Celaá: «El espacio más seguro para los niños será la escuela». Pues que puedan ir con esa tranquilidad los niños y las niñas andaluces y andaluzas,

que también tienen esos derechos, de ir tranquilos a la escuela, si el Partido Socialista y otros grupos de la oposición tuvieran la tranquilidad de decirles esto a las familias.

Y un solo dato ya: cuando se habla de recortes, de que no se ha esforzado aquí la consejería, de que no han puesto medios propios, yo solo quiero dar un dato —y además es que lo viví, lo viví como docente—: año 2008, recortes por la crisis, hubo una crisis. El primer recorte que se hizo en Andalucía fue recortar plantilla docente: 4.000 docentes menos. ¿Qué pasó, qué ha pasado en esta crisis, aquí, en Andalucía que, evidentemente, es una crisis sanitaria pero que ha derivado...

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo, señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, perdón.

... en una crisis económica? ¿Qué ha pasado? Pues que esta consejería ha puesto 6.500 docentes más. Fíjense ustedes la diferencia: ante una crisis, el PSOE recortó 4.000 docentes; aquí, Ciudadanos aumentó 7.500 docentes, la consejería.

Muchísimas gracias y disculpe si me he extendido.

El señor CARRILLO GUERRERO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el diputado, señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bien, señor consejero, ya debatíamos sobre esto el otro día en el Pleno. Yo me reitero: estamos ante una situación muy difícil, de extraordinaria dificultad. Y, ante eso, lo primero es entender esa preocupación de las familias, como no podía ser menos, porque también tenemos hijos y también tenemos..., somos familia. Lo primero es entender, empatizar, que nos decían desde la oposición el otro día. Pues claro que empatizamos.

Y luego reconocer esa labor que está haciendo el profesorado, la comunidad educativa en general, equipos directivos en particular, este verano, que se han pasado preparando esos protocolos.

Pero yo quiero hacer hoy un llamamiento a la responsabilidad, quiero hacer un llamamiento a la responsabilidad, porque no puede ser que los profesores estén consiguiendo..., o que los profesores están haciendo que nuestros alumnos, que los jóvenes, los niños estén cumpliendo las normas por la mañana y que luego, por la tarde, eso no se haga. No puede ser que los profesores estén haciendo cumplir las normas por la mañana y luego, por la tarde, no se haga.

Hay que hacer un llamamiento a la responsabilidad, porque, si no, el enorme esfuerzo que está haciendo el profesorado queda en nada. Tenemos que tener esa reflexión como sociedad, hacer ese esfuerzo todos juntos, porque, como sociedad, se está haciendo un gran esfuerzo para que se quede eso en nada por determinados comportamientos individuales.

Y frente al caos que nos presentan desde la oposición, frente a ese caos, creo que hay que hacer una, bueno, pedagogía, de que estamos ante una situación difícil, pero que hay cosas que se pueden hacer, y se están haciendo; otras cosas que es que no se pueden hacer, porque es que no tenemos más recursos para ello, y luego, cosas que también se pueden hacer mejor, como todo en la vida.

Y yo aludía a todo esto el otro día: hay cosas que se están haciendo; se pueden hacer y se están haciendo. Se está haciendo una inversión histórica en educación, se ha reforzado la plantilla docente con 6.400 nuevos docentes para este año. La inversión educativa tiene 620 millones más de recursos propios de la Junta Andalucía, además de lo otro que va a llegar, de lo que hemos hablado antes. Pero tenemos 620 millones de recursos propios de la Junta de Andalucía para 6.400 nuevos docentes, dispositivos digitales, medidas sanitarias —las que han marcado las autoridades sanitarias, ni más ni menos—. Y luego, flexibilidad, flexibilidad para que los centros adapten sus protocolos a la realidad de cada centro.

Luego, hay cosas que es que no se pueden hacer porque no tenemos los recursos necesarios. Y no me voy a cansar de repetirlo: si llegan mil seiscientos millones, no se pueden gastar mil quinientos, como nos estaba pidiendo el PSOE, no se puede. Mil seiscientos entre diecisiete, llegan mil seiscientos entre diecisiete, a repartir entre todas las comunidades autónomas; no se puede gastar mil quinientos en Andalucía. Aquí han llegado, ha dicho usted, 383. Pues hay que adaptarse a lo que llega, aparte de que la Junta de Andalucía ha puesto casi el doble de lo que el Gobierno manda. Creo que se está haciendo un esfuerzo, con las posibilidades que hay.

Si quieren que se pongan en marcha otras medidas, pídanse al Gobierno de España, que es el que tiene que financiar eso.

Y luego hay cosas, aparte de las que se pueden hacer y de las que no se pueden hacer, que se podían hacer mejor. Sí, hay cosas que se podrían hacer mejor. Pero, insistimos en dos cuestiones: primero, las medidas que está llevando a cabo la Consejería de Educación de la Junta Andalucía han sido avaladas por el Gobierno de España; por tanto, no se entiende la crítica. Y, en segundo lugar, se dice que las medidas han llegado tarde, pero es que, hasta la última semana de agosto, la ministra no ha reunido a la conferencia sectorial, la conferencia de los distintos consejeros.

Por tanto, no entendemos esta crítica, sobre todo del Partido Socialista, cuando a nivel nacional ha avalado esas medidas y cuando esas medidas no llegan antes porque ellos no han convocado antes a la conferencia para coordinar a los distintos consejeros. El ministerio no ha hecho sus deberes hasta la última semana del agosto; por tanto, ese retraso es achacable a eso.

Bien, yo insisto en que es el momento de ir todos a una, de que arrimemos el hombro y de que ahí tienen ustedes una mesa de diálogo que, bueno, todos los martes, incluso miércoles, jueves —esta tarde tenemos nueva sesión—; ayer tuvimos una sesión de la mesa del pacto educativo, que tuvimos al pedagogo internacional Francesco Tonucci, que nos hizo unas aportaciones interesantísimas. Que estén de acuerdo o no, estén por la labor no de pactar, creo que todos los grupos, incluido el PSOE, tenían que estar allí, escuchando.

Igual que la semana pasada, cuando vinieron alumnos, cuando vinieron profesores. Mañana vuelven otra vez docentes con reconocida trayectoria, que han ganado premios nacionales e internacionales para contarnos qué es lo que hacen ellos en el aula y qué creen que les hace falta por parte de la Administración, en qué podemos nosotros ayudar a esos profesores. Eso es lo que estamos haciendo en el pacto educativo. Y eso tiene más sentido que nunca ahora con la situación que tenemos. Es el momento de escuchar a la comunidad educativa para poner en marcha aquellas medidas que nos pidan.

Yo, sinceramente, les invito a que vuelvan y a que se sienten en esa mesa de diálogo, es muy necesario, más necesario que nunca.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista el diputado señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Señor Imbroda, en primer lugar, quería contestarle a esa afirmación que usted ha hecho antes sobre la necesidad de que nos incorporásemos a ese grupo de trabajo del Pacto por la Educación en Andalucía, porque que lo hagan los diputados del Partido Popular o lo hagan los diputados de Ciudadanos, bueno, está en su lógica, el Partido Popular impulsó esta iniciativa y evidentemente está en su derecho de, cada vez que tiene oportunidad, hacerlo constar en cualquiera de sus intervenciones. Pero que lo haga usted, no. Y le voy a explicar por qué. Porque usted no está en la Mesa de Trabajo por la Educación en Andalucía. No lo digo yo, yo no se lo digo, se lo dicen sus propios compañeros, tanto la diputada del Grupo de Ciudadanos que está en ese pacto como el señor que acaba de intervenir con anterioridad del Partido Popular. Y, si quiere, tiene una grabación en Canal Sur, cójala y verá cómo literalmente dicen que usted no está..., es decir, la consejería no está en esa mesa sentada. Porque en esa mesa sentados están los partidos políticos, que están haciendo no se sabe muy bien qué, pero están intentando dialogar para que después les van a llevar las propuestas a la consejería. Y, claro, yo me voy a remitir a mis palabras, a las mías, a las que puede usted coger del *Diario de Sesiones*, se lo dije en el mes de noviembre, señor consejero, y se lo dije al Grupo Popular y al Grupo de Ciudadanos. Nosotros nos abstuvimos en aquella creación de aquel grupo porque entendíamos que no era lógico que mientras que las formaciones políticas estuviésemos debatiendo sobre cómo queríamos la educación del futuro, usted estuviese tomando decisiones que iban en contra de algunas de las propuestas que se podían llegar a consensuar en esa mesa. Lo advertí, me dijeron: no, no, está usted equivocado, señor Durán, esto no va a ocurrir. En febrero hizo usted un decretazo que dejó fuera a más de dos mil quinientos interinos porque modificó las condiciones de toda la Primaria para hacer uso del horario de religión, etcétera. En definitiva...

[Rumores.]

Ve usted que se ponen nerviosos muy pronto, porque no son capaces de aceptar la crítica. En definitiva, dijimos: mire usted, no vamos a estar en una mesa discutiendo de algo cuando no está la consejería sentada y, además, va tomando sus decisiones por otro lado, cosa que evidentemente no vamos a compartir.

Dicho esto, para que quede claro se lo voy a repetir una y mil veces, no hoy sino todas las veces que sea necesario y vamos a repetirlo una y mil veces siempre que sea necesario: mientras que la consejería esté tomando decisiones, en el Parlamento un grupo de trabajo evidentemente no va a tenernos al PSOE. Porque todos los colectivos, mire, todos los colectivos que pasan por aquí, usted sabe, y si no se lo digo yo, que tenemos la posibilidad de tener encuentros con ellos de forma prácticamente sistemática, y nos dicen exactamente lo mismo que les dicen a ustedes, con la salvedad de que nosotros sí nos vamos a comprometer, cuando volvamos al gobierno, que no será dentro de mucho, en implementarlas.

Bueno, usted se ha basado en su intervención en lo que ha llamado medidas técnicas sanitarias para la vuelta al cole segura presencial en las aulas de Andalucía. Bueno, hay que decir que estas medidas son más de diez instrucciones más un decálogo, la última instrucción del 3 de septiembre. Y yo le voy a dar una definición que el otro día dio un diputado de esta Cámara y que yo la voy a hacer mía, y después voy a decir su autoría. Decía que eran las instrucciones —las medidas que usted ha alabado—..., eran las instrucciones de lo posible que terminan en un imposible. Y yo se lo escuché esto al señor Gavira el otro día en un debate en Canal Sur. Y dije: efectivamente, señor Gavira, tiene usted toda la razón del mundo. Son las instrucciones de lo posible que derivan en lo imposible. ¿Por qué derivan en lo imposible? Porque, verá, todo lo que se dice en esas instituciones es «si es posible». Claro, es como si usted le dijese a una tienda o a un comercio o a un restaurante que, si es posible, la separación de las mesas de los comensales este a un metro y medio. Claro, si no es posible, no hace falta que estén a menos de un metro y medio. Pero usted sabe que a cualquiera de esos emprendedores que no cumplan con las normativas que exige la autoridad sanitaria, evidentemente lleva aparejada una sanción. Pero en educación no, si los niños no pueden estar separados por mesas en más de un metro y medio no pasa nada. Es si es posible, si no es posible pues no hay ningún inconveniente. Y, claro, nos dice usted alarmistas, que somos alarmistas. Es como si usted llamase alarmista al coche de bomberos porque va con la sirena puesta. ¿La alarma qué es, el coche o el incendio? Será el incendio, ¿no? ¿Y alarmistas somos nosotros? No, hombre, no. Estamos intentando ser realistas y estamos intentando hacerle entender que era el momento propicio, necesario, indispensable para hacer una bajada de ratios, porque estábamos en un momento en el que era necesario cumplir con todas esas normas sanitarias. Si es que yo no le quito ningún tipo de matiz a ninguna de las normas sanitarias. Si es que yo lo único que le digo, señor Imbroda, es que vamos a cumplirlas, cumplámoslas. No si es posible. No, no, vamos a cumplirlas. Y, claro, eso tendría que haber estado en la planificación de este curso, pero no desde el inicio para el 10 o para el 1 de septiembre con las escuelas infantiles, sino desde las matriculaciones, desde las matriculaciones. Porque cuando ha terminado el periodo de matriculaciones hemos visto con estupor cómo justo en ese momento donde todo el mundo ya hablaba, desde hace mucho más del mes de septiembre, de la necesidad de que hay que cumplir una serie de normas sociales y sanitarias para intentar impedir la difusión de un virus, entre ellas la separación de un metro y medio en las aulas, pues resulta de que se han dejado atrás un montón de líneas educativas en toda Andalucía y hemos vuelto a concentrar en aulas de más de veinticinco alumnos, alguna de ellas

con más de un caso de alumno o alumna con necesidades especiales. Le puse el otro día el caso del García de Leániz de Moriles, 25 niños y cinco con necesidades especiales. ¿Usted cree que es posible garantizarles a esos padres la seguridad de sus hijos o de sus hijas? ¿Y eso es alarmismo? No, es realismo. Pero eso está pasando ahora también en Secundaria, es que las ratios de Secundaria siguen siendo las mismas, siguen siendo más de treinta alumnos por clase. Ya me dirá usted, señor Imbroda, cómo se pueden cumplir esas garantías sanitarias, que yo creo que habría que cumplir, de la separación de más de un metro y medio entre los alumnos.

Y verá, usted si quiere se puede quedar en el balance de estos dos primeros días. Y veo que su grupo le hace flaco favor con el balance. Bueno, yo no haría balance, señor Imbroda, no haga usted balance, que le voy a decir una cosa para despejar dudas. Usted y yo sabemos que las cosas van a ir a peor, pero es por una razón lógica, porque evidentemente no tenemos una vacuna, y como no tenemos una vacuna la posibilidad de un contagio no está en decir que tenemos la aulas que son seguras anti-COVID, porque no es el aula la que es segura, sino que son los/las niños/niñas, docentes y todo el personal que trabaja allí que va de su casa, como ha recordado el señor Ruiz, al colegio y del colegio a sus casas, es decir, que formamos parte de toda una sociedad. Y como la estadística tiene una maldad grandísima, y es que está basada en matemáticas que son exactas, pero las estadísticas no son exactas... Hombre, lo digo para que no vuelvan a utilizar eso de que como hemos contratado..., que todavía no sabemos exactamente el número, sabemos que en el Séneca hay cuatro mil hasta el 31 de diciembre, cuatro mil hasta el 31 de diciembre, pero no vuelvan a hacer esa mezcla estadística de que eso significa que sumando todos los alumnos que hay en Andalucía, divididos por el número de profesores, hemos reducido la ratio en no sé cuánto. Porque se lo voy a explicar muy fácil: si usted se come dos milhojas y yo no me como ninguna milhoja, la estadística dice que nos hemos comido, entre los dos, dos milhojas, usted una y yo otra. Y yo no la he probado. Pues esto es la estadística que usted me está diciendo. Hombre, no la use, por favor, no la use porque es que, además, de verdad, es intentar convencer a alguien de que es una cuestión de convencimiento.

Y termino con una cosa que le dije el otro día y yo creo que no escuchó, no me entendió o simplemente no estaba en su cabeza. Mire, una de las cosas fundamentales para que tengamos la certeza de que no se difunde el virus dentro de cada uno de esos colegios, de esas aulas, es la relación directa con los centros de primaria de salud de sus localidades y, en concreto, con lo que se llamó o se ha llamado la enfermera escolar o la enfermera que va a cubrir los casos de seguimiento para poder darles posibilidad de rastreo a esos contagios. Le hablo de la provincia de Córdoba, porque yo soy diputado de Córdoba, tengo que hablarle de mi provincia. En mi provincia —salvo que usted me corrija— la Consejería de Sanidad le ha puesto a su, en mi provincia, 40 enfermeros y enfermeras para 775 centros y más de 150.000 alumnos. Haga usted cuentas. Dígame en el momento que sea, y de verdad no lo deseo, pero que exista un riesgo cierto en nivel de contagios para rastrear cómo va a ser posible seguir, 40 enfermeros y enfermeras, 775 centros y 160.000 alumnos. Por favor, le ruego...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Durán, vaya terminando.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—... le ruego que... Mírelo. Hágaselo mirar al consejero de Sanidad, porque esto ha dicho usted que es al alimón entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación. Bueno, pues hágaselo mirar y dígale al señor consejero de Salud que ya bastante saturadas están ya las enfermerías en los centros de Primaria, como para que encima le hagamos, con 40, hacer el seguimiento y el rastreo —perdón, presidente— de una comunidad educativa tan amplia y tan grande como la que tenemos en Andalucía.

Perdón y muchísimas gracias, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señoría.

Señor Morillo, ahora estamos, efectivamente, en un balance de los primeros días. Tenemos que hacer balance, tenemos que ir viendo en estas primeras fases, en una fase muy compleja que era fundamentalmente abrir los colegios; intentar superar los lógicos, los razonables temores, ¿no?, de familias, docentes, de todos nosotros, para que puedan acudir nuestros niños y nuestros jóvenes a los centros educativos, que es donde tienen que estar. Fundamentalmente porque es donde se garantiza su derecho básico y universal a la educación. Si nuestros hijos no van a las escuelas es cuando se empiezan a profundizar las desigualdades educativas y, en consecuencia, las desigualdades sociales, y esto no lo podemos consentir. Entonces, todo el esfuerzo ha sido encaminado a abrir nuestros centros con las máximas medidas de seguridad, que, insisto, nos han sido transportadas, dirigidas desde el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Salud.

Creo que, lo he dicho humildemente, pues hemos conseguido entre todos —absolutamente entre todos— que esa apertura de centros sea una realidad de una manera escalonada. Y estamos en esa primera fase. Entonces, necesitamos unos días. Necesitamos estos días de septiembre para ver, cuando ya se incorpore el total del alumnado, porque ahora mismo se ha facilitado que los equipos directivos, los directores, pues imagínese en un instituto digan: «pues ayer se incorporan primero y segundo de Secundaria. Hoy, además tercero y cuarto». Lo sabe usted. Es decir, se les ha dado la flexibilidad a cada centro, en función de sus necesidades, el que hayan podido organizarse de esta manera. Otros han preferido que entraran todos a la vez, ¿no? Es decir, la casuística —como usted comprenderá— es tan grande, pues que necesitamos estos días para conocer todos estos datos: cómo se ha ido produciendo este acceso, qué familias, efectivamente, han llevado a sus hijos o no. Necesitamos que, cuando pasen todos estos días de entrada escalonada, tengamos los datos fiables para poder ahí tomar decisiones.

En definitiva, estamos en esta primera fase de intentar que la comunidad educativa en particular y la sociedad en general entiendan que nuestros centros educativos son lugares seguros, lugares seguros. De tal manera que se puedan inscribir los niños en sus servicios complementarios que, a día de hoy, pues todavía está costando, ¿no? Entonces, permítame que pasemos estos días, sobre todo este mes de septiembre, para tener datos más fiables, y que podamos, lógicamente cuando los tenga, poder informarle.

Mire, y otra cuestión. No es una cuestión de pasarse la bola, ¿verdad? Yo quiero decirle que aquí una normativa del Estado relativa a nivel nacional, que nosotros no podemos saltarnos, es decir, tenemos, lógicamente, que esperar a que esa normativa del Estado recaiga en las comunidades autónomas, y nosotros ya poder, a partir de ahí, desde nuestra propia autonomía, tomar nuestras propias decisiones. Pero hay cuestiones que no podemos tomar. Entonces, tenemos que esperar a que, en este caso, pues el Estado, en este caso el ministerio, pues nos vaya marcando un rumbo, un camino, en determinadas decisiones. Entonces, esto, no es una cuestión para... ¿Qué ha ocurrido? Pues que el ministerio, el día 27 de agosto, nos sienta para decirnos las últimas novedades, y yo entiendo que a lo mejor lo puede hacer, porque tampoco el ministerio tiene cuenta con la actualización del Ministerio de Sanidad, que tiene que ir produciéndose semana o cada 15 días.

Mire usted, el presidente de Aragón plantea hoy reducir la distancia a un metro. Hoy, el presidente de Aragón plantea reducir la distancia a un metro y además quiere descartar las mascarillas en las aulas. Quiero decirle que, en fin, estas son cuestiones que se van produciendo, que lógicamente hay que unificarlas, porque tampoco sabemos en cada territorio si la incidencia del virus es el mismo o no. No podemos condenar a territorios a unas cuestiones, a unas medidas que, en otro lado, por la incidencia que tiene, que por otro lado no tienes. Entonces, yo creo que todo esto tenemos que ir ajustándolo. Y, créame, no es sencillo. Pero démonos estos días de septiembre para poder tener esos datos.

Señora Dorado, yo quería decirle a usted que contextualice. Usted habla de rigurosidad, por supuesto, rigurosidad. Contextualice usted los datos. Usted me ha dado un titular de un medio que dice: «Andalucía lidera la incidencia» y tal... Contextualícelo usted, eso supone el 1%, ahora mismo —ahora mismo supone el 1%—. Entonces, celebre usted que el 99% de los centros educativos están funcionando con normalidad, dentro de esta situación que estamos viviendo. Señoría, no sé por qué usted me dice que no, pero es que son datos así, es decir, son los centros que están funcionando, es decir... Y yo, de verdad, desconocía que también estuviera usted en una Comisión de Salud, yo estoy en Comisión de Educación. Lo que me faltaba ya es saber los PCR y los rastreadores, los... En fin, quiere usted que comparta con usted pues, evidentemente, estos datos, que sobre todo estén más vinculados a Educación.

Y, señor Durán, comentarle...

Voy ya justo, ¿verdad?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Comentarle algunas cuestiones. Mire, esta tarde comparezco a las cuatro, le invito a que venga. Usted dice que yo no estoy. Esta tarde intervengo a las cuatro de la tarde. Le invito a que venga

[Intervención no registrada.]

Pues le animo.

[Intervención no registrada.]

Le animo, le animo. Es decir, creo que ustedes son importantes en esa Mesa...

[Intervención no registrada.]

Creo que lo son, creo que lo son, pero no quieren estar.

[Intervención no registrada.]

Bueno, vamos a ver. Yo, a ver, lo del *decretazo*, señoría, es una sentencia del Tribunal, del TSJ...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No generen debate entre...

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—..., quien tumbó la orden del Partido Socialista.

Yo creo, señor Durán, que usted me habla de que no son alarmistas, que ustedes no son alarmistas. Yo quiero decirle a usted que el presidente del Gobierno de España y la ministra han transmitido públicamente a todos, a todos, que están todos los centros educativos preparados para su acceso con seguridad. Yo no sé ustedes de qué lado están, no tengo ni idea. Yo no sé si ustedes están en la responsabilidad...

[Intervención no registrada.]

Pues, por eso le animo a que sea usted riguroso. Sea usted riguroso con los datos. Diga usted públicamente que hoy están los centros educativos abiertos. Diga usted públicamente que ha habido una incidencia del 1% en todos los centros. Que seguramente podrá haber más, estamos preparados, y todos somos conscientes de que eso puede ocurrir. Pero sea usted riguroso y sea usted serio, no sea usted alarmista. No juegue usted con la comunidad educativa y no juegue usted con la sociedad, que esto es mucho más serio de lo que usted está transmitiendo hoy.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, en este segundo turno, tiene la palabra el señor...

Bien, por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora Dorado Balmón.

La señora DORADO BALMÓN

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, está usted en el Gobierno, debería conocer —digo yo— algunos datos básicos de la Consejería de Salud, aunque no sea competencia directa suya.

Brevemente, por alusiones en la intervención de la señora Sánchez, de Ciudadanos, una aclaración. Adelante Andalucía, como indica su nombre, se encuentra en nuestra autonomía y tenemos representación también en el Senado a nivel estatal, porque ninguna formación en el resto del Estado tiene las características que tiene la nuestra.

Señor diputado del PP, si no hay dinero para implementar medidas de seguridad, y se lo hemos dicho al Gobierno andaluz, suban los impuestos a las grandes fortunas y hagan tributar en Andalucía a las multinacionales que tengan sede aquí y que se lucran aquí. Ahora, en la Comisión de Hacienda vamos a defender una PNL para tapar los agujeros que dejan la fuga de capital a paraísos fiscales. A ver si nos la apoyan.

Las propuestas de Adelante ya las conocen: blindar los servicios públicos —un 7%, al menos, del PIB para educación—, incorporación del personal sanitario en centros educativos, especialmente, en los centros de educación específica; incremento de las plantillas, tanto de docentes como de trabajadores y trabajadoras, en general; formar en TIC al profesorado; garantizar equipos informáticos y conexiones a Internet gratuitas en todas las viviendas con menores en edad escolar.

No se puede hacer chasqueando los dedos, pero sí se pueden dar pasos en este sentido, señor consejero. Han tenido cinco meses, cinco meses. Y si no actúa, pues hay lo que hay: hay una huelga educativa, efectivamente, convocada el 18 de septiembre y que, dadas las circunstancias, es que claro que la vamos a apoyar. Y ahí, en la huelga, estaremos apoyando a la comunidad educativa y a las familias hasta que esta situación cambie. Porque es lamentable, es doloroso y, como le he dicho, es incalificable la situación en la que se encuentra... Por más titulares bonitos que quieran dejar en los medios, no se corresponden con la realidad. Y, si no, yo le invito a que se pase por los distintos centros donde es que o es imposible aplicar las normas de seguridad o no llega el material que tiene que llegar... Y esa realidad está ahí, y podemos taparla con todos los titulares del mundo que queramos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Dorado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, por aclarar algunas cuestiones que se han dicho. Es verdad que no están como «Adelante Andalucía» en aquellas comunidades que está sucediendo lo que estoy diciendo, que ni siquiera hacen PCR —se

lo digo a la señora portavoz de Adelante Andalucía—; tampoco están, como «Adelante Andalucía» —y lo ha nombrado— que ahí sí, en el Senado están como «Izquierda confederada». Pero da igual, con unas confluencias u otras confluencias, las políticas que están marcando, evidentemente, no son mejores en absoluto que las que está haciendo aquí la Consejería de Educación, para que las aulas sean más seguras.

Nosotros no vamos a decir, evidentemente, ni vamos a lanzar un grito diciendo: «Las aulas, todo está bien; las aulas son seguras». Hay muchísimo riesgo todavía, lo sabemos; somos conscientes de ello. Somos conscientes también de lo que está costando implementar todas las medidas para que los colegios estén abiertos; somos conscientes del esfuerzo para un profesor de infantil, de primaria, una profesora, tener la mascarilla cinco horas hablando a sus alumnas y a sus alumnos. Es la realidad. Está costando un tremendo esfuerzo en el sector educativo, como en todos los sectores, y están haciendo un esfuerzo valiosísimo.

Pero, o sea, no me ha gustado ese canto a la felicidad, que dice el señor portavoz del Partido Socialista, que hacemos nosotros de lo que está pasando en las aulas y de lo que puede ser mañana. Evidentemente, nadie sabe lo que puede ser mañana. Pero sí quisiera responderle a una cuestión. Mire, hable con la portavoz de Educación, la señora Rubiño, aquello que ocasionó artificialmente que ustedes salieran del pacto no fue ese decreto del que hablan, que fue un año anterior, fue el hecho del decreto de las normas de escolarización; en las que, por cierto, utilizaron..., porque la nueva norma, la modificación que introdujo la consejería de que en todas las zonas de escolarización hubiera al menos un público y un concertado, algo que ustedes tenían anteriormente y habían eliminado, ahora, cuando la nueva consejería lo metió, lo utilizaron directamente de argucia y de argumento para salirse del pacto educativo. Eso fue lo que hicieron, porque al final, siempre han pretendido hacer de la educación un arma arrojadiza.

Y fruto de esto, es que, mire, esta tarde, efectivamente, van a comparecer ahí autoridades del ámbito educativo, y que tuvimos la deferencia, además, de decirles que compareciesen autoridades educativas de su Gobierno, exconsejeras, que nos han dicho que no van a comparecer. Y el propio secretario de Estado para la Educación, lo hemos invitado también, y también ha declinado la invitación.

Esa es la diferencia entre trabajar para los consensos, en vez de presentar mociones, como ha dicho usted, que no les votamos, que eran muchísimas cuestiones que ya estaba realizando el Gobierno y que la propia ciudadanía nos decía: «Ahora las presenta la moción, cuando han tenido treinta y siete años para hacerla». Por eso le votábamos que no, porque parte de los puntos estaban siendo hechos y otras partes eran, insostenibles.

Pacten, no sean orgullosos; siéntense, que los propios comparecientes lo están pidiendo.

Y, efectivamente, esta tarde tendremos la oportunidad de tener a autoridades educativas actuales, porque las anteriores, las de Gobiernos socialistas, no han querido acudir al pacto.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

El caso es no venir al pacto educativo; ya no sabemos si es porque el decreto, o por las instrucciones de primaria; yo entiendo que ha habido ahí, ha habido una confusión. Porque las instrucciones de primaria a las que aludía el portavoz del Grupo Socialista son de un año anterior; no pueden ser la excusa para salirse en un grupo en el que habían entrado. En cualquier caso, da igual, si es que es una cuestión de poner una excusa para no venir.

Y no tergiversar nuestras palabras del otro día en televisión, porque lo que se dijo es que el grupo de trabajo parlamentario es una cosa diferente a la consejería, y que el consejero no preside ese grupo de trabajo, sino que comparece en él para dar su aportación; cosa que, por cierto, no hacen las exconsejeras que hemos invitado, porque hemos invitado a las últimas exconsejeras del Partido Socialista en materia de educación, igual que hemos invitado al secretario de Estado de Educación para que nos dé la visión desde el Gobierno.

O sea, ustedes no solo no vienen, sino que además boicotean y le piden a su gente que no vengán. Entonces, de verdad, es que hay que cambiar de actitud, que así no hacen ustedes una política constructiva.

Y le digo una cosa: todos los colectivos que están compareciendo —no solo colectivos, también docentes y alumnos a título individual— para aportar su experiencia, todos los comparecientes nos están pidiendo que estemos todos, que, por favor, dejemos nuestras diferencias y que estemos todos. Y además, nos consta que así se lo están trasladando a ustedes, luego, en privado.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz, un momento.

Por favor, guarden silencio, bajen el tono.

El señor RUIZ ORTIZ

—Sí. Gracias, presidente.

Nos consta que, además, se lo están transmitiendo a ustedes en privado, que por favor, se sienten y que dialoguen.

Entonces, por favor, no pongan excusas —que si el decreto, que si la orden, que si la instrucción—, porque esto es una mesa de diálogo. Y en eso, sí le doy la razón: no es una mesa de la consejería, es una mesa del Parlamento; por tanto, ahí no tiene nada que ver lo que esté haciendo la consejería. Pero la consejería está participando activamente en aportar.

Son dos cosas diferentes; por lo tanto, no ligue una cosa a la otra para hablar. No hay que poner excusas, pero la consejería está participando activamente, para hacer que esto funcione, que eso es lo que está haciendo la consejería.

Por lo tanto, no tergiversar las palabras que decíamos el otro día en televisión, en un medio de comunicación como es Canal Sur.

Gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Durán.

El señor DURÁN SÁNCHEZ

—Gracias, presidente.

Efectivamente, la mente a veces va más rápido que las palabras, y faltaba un «tras»: no era «el decretazo», sino que «tras» esas instrucciones y el decretazo, efectivamente, no querían ustedes que estuviésemos en esa mesa. Además, aquí hay un discurso contradictorio. Por un lado, se nos dice que quieren que estemos para aportar, y por otro, se nos dice que qué vamos a aportar después de treinta y siete años gobernando.

En definitiva, yo se lo voy a poner más fácil, señor Imbroda, porque es imposible seguir el diálogo este de defensa a ultranza que están haciendo las señoras y señores diputados de Ciudadanos y del Partido Popular.

El día que usted quiera que el Grupo Socialista se incorpore a un grupo para analizar, para planificar, para intentar pactar un ámbito en materia educativa, lo tiene fácil: usted derogue, en el próximo Consejo de Gobierno el decretazo famoso de escolarización, y nosotros estaremos en ese pacto de ese grupo de trabajo. ¡Fíjese que fácil! Es su responsabilidad. Hágalo y estaremos en ese grupo de trabajo.

Y con respecto a lo que usted me ha dicho a mí, mire, señor Imbroda: no use la facilidad que es, además una forma demagoga, de debatir con el adversario, porque ¿sabe lo que pasa? Que como ya uno ya es bastante mayor, con 56 años a mis espaldas, no me afecta. Voy a seguir diciéndole exactamente lo mismo que le he dicho antes.

Usted me quiere decir que yo soy el alarmista... Bueno, pues, a usted se lo ha dicho hasta la propia comunidad educativa, significada en un video magnífico —que, por cierto, se ha hecho viral— de una señora diciéndole exactamente lo que piensa una importante..., no voy a decir ni mucho ni poco, una importante parte de esa comunidad educativa, que le decía que no se sentían seguros, porque las instrucciones que habían recibido los equipos docentes..., que, por cierto, hay que reconocerles a todos una ejemplaridad y una responsabilidad que creo que merece la pena aquí hoy, que se recoja en el acta, y además, el reconocimiento a los padres y madres de toda la comunidad educativa, porque todos están actuando con mucha responsabilidad y sin alarmismo, y sin alarmismo. Pero usted considera conmigo que unas instrucciones que dicen «si es posible», lleva a la interpretación que, si no es posible, no se pueden cumplir.

Y yo lo que le estoy diciendo es..., —fíjese—, sin alarmismo ninguno, es: vamos a cumplirlas, vamos a cumplirlas. Si es que está en su mano cumplirlas; si es que se puede hacer. Es que con 383 millones de euros, si usted hace la cuenta rápida, a una media de 50.000 euros por docente/año —que no creo que esté muy retirado de esas cantidades, ¿verdad?; a lo mejor me he pasado un poco por encima, he sido muy ge-

neroso; bueno, pues a lo mejor he sido muy generoso—, solamente con eso tendríamos para 7.600 docentes más en Andalucía. Como, evidentemente, ya hay 4.000 contratados, no hace falta contratar otros 7.000 más, ¿verdad que no? Pues fíjese qué cosa más simple. Yo se lo digo porque entre el decretazo, que fue incorporar colegios concertados en zonas que no les correspondían, ha supuesto un deterioro notable..., un deterioro notable de las matriculaciones. Algún caso usted conoce de forma personal, porque tuvo usted la amabilidad de atender a unas madres y padres que vinieron aquí a este Parlamento, y que le reconozco que tuvo usted la generosidad de atenderles. Y ya le contaron que el mismo colegio concertado se le permitió mantener dos líneas con nueve alumnos por línea, y no se le recortó ninguna; y al de al lado, que era un colegio público, se le impidió matricular a niños, para repartirlos por otros colegios porque no llegaban a 15 para poder darles la opción de matriculación.

Yo, simplemente, le digo que no hay alarmismo, hay racionalidad, hay fundamentalmente preocupación. En su mano está, usted es el responsable, es el consejero, usted es el Gobierno. Así que, como está en su mano yo siempre le digo lo que le dije la última vez: responsabilidad y sentido común. Es lo único que está demandando la comunidad educativa, sentido como. Creo que no están pidiendo mucho.

Gracias, y perdón, presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Durán.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Me gustaría referirme a la señora... Ah, ¿no está ya la señora Dorado? Vale. Bueno, pues me gustaría comentarle lo que hoy se ha producido, la integración de Séneca con el SAS. Se ha desarrollado en tiempo récord un servicio telemático, telemático, que conecta los sistemas informáticos Séneca y Diraya, que es del SAS, para que los centros educativos puedan comunicar electrónicamente todos los casos e incidentes COVID. Yo creo que esto conviene reseñarlo, y esto..., porque esto va a facilitar a los responsables COVID de los centros educativos la gestión y comunicación de los casos, ahorrando tiempo y ganando en eficiencia. De esta forma, la información de los casos producidos en los centros educativos llega en tiempo real al sistema sanitario. Yo creo que eso es una buena medida más de las que se incorporan. Era para informarla a la señora Dorado.

Señor Durán, yo decirle que soy algo mayor que usted, algo mayor que usted... Sí, por supuesto, muy poco, pero algo mayor que usted. Y, hombre, digamos que me sorprende de alguna manera que usted, para sentarse en la mesa, me pida una derogación de un decreto que se ha tomado. Usted compartirá conmigo que no es una, digamos, posición muy democrática, ¿no? Es decir... ¿Vale? No, no, muy democrática no es. Es decir, o hace usted esto o yo no me siento. Es decir, yo no sé si esto es a lo mejor un hábito que han tenido ustedes, de haber gobernado durante tantos años solos y estén acostumbrados a eso. Respete usted tam-

bién, digamos, a las mayorías que se producen en nuestro Parlamento. Y eso sería el respeto a las reglas de juego democrático. Nada más. Y entonces es un decreto que lo que nosotros hemos tratado, básicamente, como usted bien sabe, es dar una mayor libertad, o al menos así nosotros lo entendemos, una mayor libertad de elección a las familias, para que puedan elegir, ¿no? Entonces, en fin, yo también le digo que me gustaría que ustedes reflexionaran y que no impusieran. Así que les invito de nuevo, desde aquí, desde esta comparecencia, a que puedan ustedes sentarse. Y yo encantado de reunirme con ustedes las veces que sean necesarias, si verdaderamente, si verdaderamente ustedes creen y quieren colaborar con responsabilidad en que podamos mandar ese mensaje tan necesario, tan necesario, a toda la comunidad educativa y a la sociedad. Que por una vez..., a ver si consiguiéramos alguna vez que la educación la pudiéramos sacar del terreno ideológico, del terreno político y nos sentáramos pues para tratar de ver cómo podemos mejorar, que seguro que tendremos muchas cuestiones para mejorar. Y que ustedes, por su experiencia de casi 40 años que tienen de gobierno, nos podrían aportar, incluso, ¿no? Así que les animo a eso y confío en que sea así.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-000944. Pregunta oral relativa al funcionamiento del sistema SIPRI durante la crisis del COVID-19

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. La primera es a instancia del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, relativa al funcionamiento del sistema simple SIPRI durante la crisis del COVID-19.

Tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Doy por formulada la pregunta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Muchas gracias, señor García.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muy bien. Gracias.

Señoría, me pregunta usted por el funcionamiento de SIPRI durante esta crisis del COVID. Yo creo que es bastante amplia, porque esta crisis aún no ha terminado, sigue condicionando nuestras vidas. Para dar respuesta a su pregunta voy a tratar de distinguir tres etapas. La primera, de apenas un mes, incluyendo la Semana Santa, empieza el catorce 14 marzo. Ese día se publica el Real Decreto de estado de alarma, que impide la presencia física en los centros. En esta primera etapa no hubo llamamientos, por la imposibilidad de la toma de posesión.

La segunda etapa empieza el primer lunes después de la Semana Santa, el 13 de abril, cuando se reactiva SIPRI, mediante resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se articula un nuevo procedimiento del acto de toma de posesión. De estas dos etapas ya tuve ocasión de pronunciarse en esta misma comisión el pasado 27 de mayo.

Y la tercera y última etapa arranca en este curso 2020-2021, donde en los dos primeros llamamientos se han batido todos los récords, con 9.032 plazas ofertadas y más de 18.000 docentes —18.195— convocados. Y hoy mismo se ha producido, hoy mismo se ha producido, un nuevo llamamiento, hoy mismo, un nuevo llamamiento de Primaria y Secundaria, con otras 2.358 plazas, 1.436 de Primaria y 922 de Secundaria. Ese es el último dato que le quería dar.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor García Sánchez, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero.

Claro, si hay algún tema que está causando polémica en la vuelta al cole está siendo la falta de contratación de profesorado. Ustedes dan cada día un dato diferente. Hay... Anunciaron sesenta..., perdón, 6.000 contrataciones en una rueda de prensa. Después, en Twitter, Ciudadanos tuiteó que eran 8.000. El otro día, en el Pleno, dijo 5.500. Hoy los portavoces, los portavoces de PP y Ciudadanos, han dado tres cifras diferentes en la anterior comparecencia. 6.500, 6.400 y 7.500. Y hoy, ahora, usted dice 9.032, que, claro, entiendo que es metiendo en el mismo saco las contrataciones habituales que se hacen todos los años de interinos que lleguen, que comienzan el curso, con las de refuerzo extra del COVID. Si no, no lo entiendo. La realidad es que la inmensa mayoría de los centros educativos de Andalucía se están recibiendo uno o dos maestros o profesores para grupos..., para centros que tienen doce o dieciséis grupos.

Preguntas muy concretas, señor consejero. ¿Por qué ningún refuerzo en Educación Infantil? ¿Qué razón pedagógica, económica, hay? Segunda pregunta, ¿hasta cuándo son estos refuerzos, hasta el 31 de diciembre? ¿Garantiza usted que después del 31 de diciembre van a seguir? Porque es evidente que la crisis va a seguir. Tercera pregunta, señor consejero: ¿qué razón hay para que en la educación concertada el refuerzo COVID pueda estar contratado desde el 1 de septiembre y en la educación pública hayan llegado en Primaria el 10 y en Secundaria el 16? Porque razones técnicas no hay, ya que la convocatoria se podría haber hecho en agosto. Simple y llanamente una razón de ahorro. Cuarta pregunta, ¿qué refuerzo hay en las especialidades de PT y AL, de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje? Quinta pregunta, ¿qué refuerzo hay en la especialidad de Orientación Educativa?

Señor consejero, todo el mundo, toda la comunidad educativa le está pidiendo mayor contratación, que es lo único que permitiría bajar la ratio. Si no lo hacen, si no lo hacen, simplemente es porque estos son recortes de carácter económico. Y usted ahora dirá que si el Gobierno central, que si... Porque, cuando..., depende de cuando le convenga, es el Gobierno central o los directores. Mire, el Gobierno... Evidentemente Andalucía está infrafinanciada. Lo estamos diciendo en todo momento, Andalucía está infrafinanciada, no de ahora, desde hace muchísimo tiempo. Y el Gobierno central si hubiera querido podía haber bajado la ratio. Ahora bien, la competencia es suya. Usted es el que tiene que planificar para permitir que verdaderamente haya una contratación lógica.

La última pregunta que yo le lanzo: ¿Por qué no ha bajado la ratio? Sinceramente, ¿por qué?, ¿cuál es la razón? Diga usted que no ha podido, diga usted que es que no había dinero o va a decir que no es importante. ¿Cuál es la razón? A mí solo se me ocurre una razón, y es que si se ponen los grupos, durante un curso, a 20 alumnos por profesor, al año siguiente no mete 30 nadie. Y usted tiene el miedo de que lo que puede

ser una oportunidad de mejorar la educación pública, se quede estable, sinceramente. Todas estas razones y esta falta de recursos para la educación pública es lo que lleva a la huelga del viernes.

Usted dirá ahora que es que si los sindicatos están politizados, que si están manipulados... Que no, que la huelga del viernes la convoca gente que no es ni de Adelante Andalucía ni de ningún partido, que es independiente, y que lo que está preocupado es por una educación pública que tiene una vuelta al cole que no es segura.

Señor consejero, le he hecho varias preguntas. Espero que las conteste.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García Sánchez.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver, señoría, yo siempre he sido muy respetuoso con las movilizaciones, cada uno con su convocatoria de huelga, y cada uno estime lo que considere, respetuoso, y como así tiene que ser, ¿verdad? Yo solamente apelo a la responsabilidad en estos momentos tan excepcionales que estamos viviendo. Creo que lo conveniente para la sociedad en general y la comunidad educativa en particular es que transmitamos, entre todos, un mensaje de tranquilidad, de seguridad, con todas las incidencias y con todos los temores, que son justificados, porque es razonable.

Insisto, nadie tiene la exclusividad de la preocupación —yo también soy padre—; nadie la tiene. Entonces, con todos esos temores, que son lógicos, creo, apelo a un mensaje unificado, y creo que todos estos movimientos creo que no ayudan a transmitir ese mensaje de tranquilidad, dicho desde el más absoluto respeto.

Dicho esto, mire usted, no hay dudas. Es decir, nosotros hemos iniciado este curso, 2020-2021, reforzando a los más de doscientos dos mil docentes que hay en la red pública, con un refuerzo extraordinario para este curso extraordinario.

Para que a usted se le quede claro, yo no voy mirando las redes sociales, créame. Es decir, prefiero basarme en datos oficiales y contrastados, porque ya sabe usted que las redes sociales..., eso da para lo que uno quiera. Entonces, yo prefiero estar centrado en los datos oficiales y no dejarme llevar por, a lo mejor, datos, que me puedan a mí interesar o que yo quisiera escuchar, y de ahí manejarlos. Pero creo que lo que, de esta manera, lo que estamos consiguiendo —o estaríamos consiguiendo— es desinformando, de una manera irresponsable, a la sociedad. Entonces, yo prefiero ampararme en datos oficiales, y cuando los tenga, poder darlos.

Entonces, yo le quiero decir que, para este curso extraordinario, hay 6.423 —creo que es la cifra exacta, y permítame que después se la dé exactamente— de refuerzos extraordinarios para todas nuestras etapas

educativas. Y ahora le comentaré lo de la etapa Infantil de 3-6. Son 6.423 docentes, ¿de acuerdo? Ese es el dato que nosotros hemos puesto encima de la mesa para reforzar nuestro sistema educativo en un curso excepcional. Y ese refuerzo educativo, señoría, es lo que va a provocar que se puedan organizar desdobles, que se puedan organizar apoyos, que se puedan organizar refuerzos, como así está ocurriendo en etapas de Secundaria y de Bachillerato. Con lo cual, esto va a permitir que, con esos desdobles, bajar, de una manera indirecta, esa ratio que usted tanto me demanda y que tanto usted predica, ¿verdad?

No podemos bajar esa ratio, señoría, como no se puede bajar, y además ni desde el Ministerio de Educación se nos comunica, básicamente, porque es inviable. Sencillamente es inviable, señoría.

Si usted tiene una fórmula mágica para que nosotros podamos decir, y analizar que poniendo la ratio a 20, con los recursos que tenemos actualmente, nosotros podemos ir hacia delante, dígamele usted tranquilamente. Ahora, si usted lo que me va a pedir es que para bajar esa ratio, uno, tenemos que contratar 15.000 docentes más —por poner un ejemplo— y tenemos que ampliar nuestras infraestructuras —yo le tengo que decir...—...; espacios, señoría. Si usted tiene esa fórmula, de verdad, nosotros la escuchamos encantado, y la analizamos. Porque, a lo mejor, usted tiene ahí la solución, y nosotros no hemos dado con ella. Nosotros no somos infalibles, nosotros fallamos, como usted podrá comprender, ¿verdad?

Entonces, lo que le quiero comentar es que con ese refuerzo educativo, con ese refuerzo de 6.000, aproximadamente 6.500 docentes, nosotros provocamos, tanto en Primaria como en Secundaria, esos desdobles, no vaya a más. Y de esos 6.500, señoría, aproximadamente unos 5.500 van a la pública, a la red pública, y aproximadamente..., creo que son unos 970, van a la red concertada.

En estos momentos —hoy, en estos momentos—, todavía estamos trabajando con la mesa sectorial para ver si podemos introducir algún refuerzo más, donde iría dirigido hacia esa etapa Infantil 3-6, que las organizaciones sindicales también nos han presentado. Nosotros estamos dispuestos a hacer otro esfuerzo más para incorporar otro número de docentes. Pero créame, un número de docentes —un número de gente— que sea necesario, que sea por necesidad, que no sea por cantidad, porque a ver quién puede..., exactamente, a ver quién puede tener la mayor cantidad. No, evidentemente, no va de esto, ¿no? Va dónde están las necesidades, y si están detectadas en ese periodo, en esa etapa formativa de Infantil 3-6, nosotros estamos dispuestos, créame, a introducir, aparte de esos 6.500 docentes, a introducir algunos docentes más. Pusimos encima de la mesa aproximadamente unos 800 docentes más. La mesa sectorial, pues, a algunos les podría valer, otros no, y ahí estamos tratando de negociar y aclarar básicamente para detectar dónde están las necesidades, porque esos 6.500 docentes, señoría, no están aplicados a una cifra, están aplicados a unas necesidades que se han analizado desde planificación, para provocar esos desdobles.

Confío en que si, de verdad, usted tiene esa posible solución, estaré encantado, porque créame que la bajada de ratio la llevo siempre en la cabeza, y de cómo poderlo hacer.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002098 y 11-20/POC-002195. Preguntas orales relativas a la certificación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso, pues se agrupan dos preguntas, relativas a las certificaciones en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía, a propuesta del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía y del Grupo Parlamentario Socialista. Empezamos con el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Tiene la palabra, señoría.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Doy por formulada la pregunta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero.

Primero, hay que empezar diciendo que esta pregunta quizás ya haya perdido parte de su sentido, porque las pruebas a las que obligaron a someterse en septiembre, y no en su momento, al grupo de alumnos de las Escuelas Oficiales de Idiomas, las pruebas de certificación, ya se han realizado. Pero sabiendo..., o más que sabiendo, apreciando cierto desdén a la hora de atajar un problema como era este, porque ya que es un problema que no es la educación reglada, que son enseñanzas de régimen especial, que tienen una serie de necesidades, hemos visto que, desde su consejería, ni se le ha echado cuenta a estos alumnos, ni se les ha atendido en sus demandas, pero sí han sido capaces de faltar a la verdad cuando se les dan las excusas de que es culpa del ministerio, o de que no tenían nada que hacer.

Por eso, y para que no se vuelva a repetir, es por lo que hemos querido traer esta pregunta, y hacerle esas preguntas sobre las enseñanzas de régimen especial, específicamente sobre las Escuelas Oficiales de Idiomas.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Fíjese, señoría, si estamos preocupados con ese asunto, que nosotros, en la comisión general con el ministerio y este consejero, en su conferencia sectorial —también con el ministerio—, planteamos esta cuestión, planteamos a la ministra y al secretario de Estado esta cuestión.

Y fíjese si la entendemos que les voy a leer el acta de la Comisión General de Educación: «La señora viceconsejera de Educación y Deporte de Andalucía traslada al ministerio la petición de determinadas asociaciones de alumnos de escuelas oficiales de idiomas de retrasar las pruebas de certificación. Parece ser que en otras comunidades se está certificando sin realizar pruebas, por lo que le gustaría saber si es posible hacerlo, de manera excepcional, durante este curso académico, o no. Pero, en cualquier caso, solicita un pronunciamiento por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional. El secretario de estado de Educación responde que no tiene conocimiento de la situación expuesta y toma nota de ello. Fin de la cita.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, usted ha llamado a treinta mil personas a realizar pruebas presenciales para certificar su nivel de idiomas en alguna de las cincuenta y dos escuelas de idiomas con que cuenta Andalucía. ¿En serio, señor consejero? ¿Usted me está hablando ahora de que la viceconsejera trasladó la preocupación al Gobierno de España? ¿Quién tiene las competencias de educación en Andalucía? ¡Las tiene usted! No intente que otras personas, que otros Gobiernos les resuelvan sus problemas. Tome las decisiones que usted tenga que tomar. Si no, ¿para qué está usted aquí y su equipo, en Andalucía, señor consejero?

Mire, ¿en serio usted ha obligado a treinta mil personas a acudir a hacer los exámenes de forma presencial? ¿Usted habla con el consejero de Salud? ¿El consejero de Salud le tiene al día de cómo está la situación sanitaria en nuestra tierra? ¿En serio, el consejero de Salud le ha recomendado, o le ha mostrado su parecer favorable a que estas treinta mil personas, muchas de ellas en grupos de riesgo, personas embarazadas, acudan de forma presencial a estar entre dos y cuatro horas, haciendo un examen en aulas a 40 grados, con dificultades de mantener las distancias de seguridad, usando obligatoriamente mascarillas? ¿La Consejería de Salud se ha mostrado favorable a que estas pruebas se realicen a personas, a alumnado que, además, en una gran mayoría ya habían cumplido, habían alcanzado los objetivos establecidos por la consejería en junio?

Mire usted, señor consejero, no intente echar balones fuera, esto es su responsabilidad. Otras comunidades lo han hecho, sin ningún tipo de problemas. En Cataluña, en Canarias, se ha realizado. Y mire usted que

es sencillito: una resolución, con una resolución de la Dirección General de Atención a las Familias y Comunidades Educativas, ha resuelto este problema Cataluña, por poner un ejemplo. Y dice así, una frase: «Se aprueba suprimir todo lo que hace referencia a la convocatoria ordinaria de las pruebas libres para la obtención de los niveles certificados intermedios B1 y B2 y del nivel avanzado C1 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial que imparten las escuelas oficiales de idiomas». Fíjese usted qué sencillo era, señor consejero, fíjese qué sencillo era no cometer la temeridad que usted ha cometido; fíjese qué sencillo era no exponer de forma innecesaria al riesgo sanitario que usted ha expuesto.

Y yo no entiendo, de verdad que no entiendo qué ha cambiado. Porque su grupo parlamentario, Grupo Ciudadanos, también el Grupo Popular, se reunieron con los colectivos, con los representantes de los alumnos de las escuelas de idiomas y les hicieron trasladar su sentir favorable a que no se realizaran en Andalucía las pruebas de forma presencial. No sé si usted ha hablado con su compañera Mar, portavoz de Ciudadanos en esta comisión.

Yo no sé qué ha cambiado, no sé qué ha cambiado para que hayamos cometido, insisto, esta temeridad, para que hayamos puesto..., hayamos ocasionado un perjuicio a muchísimas personas, que no se han podido presentar por formar parte de grupos de riesgo o estar en contacto con otras..., atendiendo al cuidado de sus familias, o estar en contacto directo con...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez, vaya terminando, por favor.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—... grupos de riesgo.

Señor consejero, usted tiene las competencias, usted tiene que tomar las decisiones. Y esperemos que esto en un futuro no vuelva a ocurrir.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Consejero, me parece muy bien que su viceconsejera fuera al ministerio, pero en esa justificación de que las competencias de Educación son de las comunidades autónomas, son de la Junta de Andalucía, en esta tierra usted decidió no firmar el acuerdo de la Mesa Sectorial de la Educación del 15 de abril, organizada por

el Ministerio de Educación y Formación Profesional. Pero no solo eso, sino que usted también sacó..., su consejería, normativas específicas el 23 de abril, con una orden, por parte de la viceconsejería, donde se sacan cuáles son las instrucciones y se dice que las pruebas específicas de certificación se aplazarán y se programarán en el momento en que las circunstancias sanitarias lo permitan, quedando, en principio, en una única convocatoria en el mes de septiembre. Y estamos hablando de que eso usted lo hace el 23 de abril.

Pero el 21 de mayo también se publica en el *BOJA* una orden del 14 de mayo por la que establecen los calendarios. Ustedes no querían solucionarlo, ustedes querían pasar el balón a septiembre; ustedes no querían solucionar el problema de estos estudiantes.

Pero, además, unos alumnos y unas alumnas que necesitaban la certificación para desarrollar su vida profesional, para poder optar a oposiciones específicas, para poder tener su certificación en junio, como tenían previsto y como tendríamos que haberles dado el derecho y haber atendido a su derecho a una evaluación efectiva. Usted tenía esa obligación, usted, su consejería, ha promocionado sin dar la certificación, han pasado de un curso a otro, donde se necesitaba esa certificación, sin haberla dado, sin haberla concedido, sin haberle dado siquiera una prueba donde presentarse. Y lo hacen, como bien ha dicho su señoría de Adelante Andalucía, usted lo hace con treinta mil personas en pruebas en pleno rebrote, o con rebrote, o con datos ya de su Consejería de Salud diciendo que había, en algunos puntos de Andalucía, un contagio comunitario, y creo que en ese sentido, usted ha actuado de imprudente, ha actuado de imprudente, cuando no activó las medidas necesarias para que aquel que hubiera promocionado, hubiera conseguido la certificación. Pero creo que aquí esa pelea con el ministerio, o echarle la culpa al ministerio, se le queda corto, porque usted ni ha hecho su trabajo, su consejería ha estado totalmente al margen, ni ha atendido la petición de estos alumnos, alumnos que, como bien ha dicho su señoría de Adelante Andalucía, tuvieron reuniones con todos los grupos, y todos los grupos los escucharon, pero al parecer, solo algunos nos hemos preocupado por ellos.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señoría.

A ver, señorías, yo les pido un poquito de seriedad, un poquito de seriedad en esto, ¿vale?

Vamos a ver, España, como ustedes saben, esto es un Estado de derecho. Y Andalucía, como parte de España, cumple con una normativa del Estado, mientras esta no se modifique. Ustedes saben que la normativa establecida por real decreto de ámbito nacional requiere que los alumnos de escuelas de idiomas que aprueben el curso con sus profesores superen, además, unas pruebas específicas de certificación. Ese es un real decreto. Esta norma básica es para toda España, y toda España la ha cumplido, menos Cataluña. Y nosotros fuimos al ministerio a pedirle, con carácter extraordinario..., siendo sensibles a la situación de todos

esos alumnos, que, con carácter extraordinario, se pudiera certificar sin hacer esa prueba. Y el ministerio nos dijo que no. Esta no es cuestión de echarle balones, no, esta es una cuestión de cumplir la ley. Yo no sé a lo que ustedes están acostumbrados, pero me preocupa que ustedes se puedan saltar la normativa cuando a ustedes les venga bien.

Esta es, insisto, norma básica. También es de obligado cumplimiento el que se exija un 65%, como mínimo, para alcanzar dicha certificación. Así lo regula el artículo 4.4 del Real Decreto 1/2019. Señorías, Andalucía cumple con la ley, a pesar de nuestra solicitud de que, con carácter extraordinario, se tomara desde el ministerio para todas las comunidades autónomas.

La ordinaria ha pasado de junio a septiembre y la convocatoria extraordinaria pasa de septiembre a octubre.

Y, miren, en estos momentos se están celebrando las pruebas. Ante ese escenario catastrofista, dantesco, en fin, apocalíptico, que ustedes nos presentan, se está celebrando con todas las medidas de seguridad, con todas. Y están participando más de veinte mil alumnos, y todo el profesorado de las escuelas oficiales de idiomas, unos ochocientos docentes. Y, señorías, sin ninguna incidencia registrada. Confiemos en que siga así, que yo sé que usted se va a alegrar de que no haya ninguna incidencia registrada; estoy seguro que usted se va a alegrar, ¿verdad? Todo está transcurriendo con normalidad y quiero agradecer a todos los implicados, alumnos, profesorado y todos los que han organizado estas pruebas, su colaboración y su responsabilidad.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002118. Pregunta oral relativa a la ampliación de la plantilla docente

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la ampliación de plantilla docente. Tiene la palabra el señor Carrillo Guerrero.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

Señor consejero, le pido usted seriedad a la izquierda cuando hablamos de educación, es usted muy osado. Que usted le pida seriedad a la izquierda cuando se trata de educación es osado porque el término que mejor les compadece a ellos es la impunidad. La izquierda que gobernaba ha estado 40 años trabajando con impunidad: impunidad mientras robaba a los andaluces, impunidad mientras les mentía, impunidad mientras les manipulaba...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Presidente, por favor, ¿puede llamar al orden al diputado de Ciudadanos que nos ha dicho que robamos?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, guarde...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Es que me parece que esto es control al Gobierno, no ofensa...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, señora Pérez, guarde silencio, por favor.

Señora Pérez, guarde silencio.

Señor Carrillo, tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Solo estoy transmitiendo lo que son sentencias condenatorias firmes, eso sí que son notarios de la realidad, jueces que han condenado a miembros...

[*Rumores.*]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo, señor Carrillo, señor Carrillo.

Bien, señora Pérez, señora Pérez, guarde silencio, por favor, y no interrumpa. Cada uno de ustedes ha argumentado lo que...

[*Rumores.*]

Señora Pérez, cada uno con absoluta libertad ha esgrimido los argumentos que ha entendido convenientes a lo largo de esta comisión y...

[*Rumores.*]

[*Intervención no registrada.*]

Señor Carrillo.

Por favor, guarden silencio.

Bien, bien, no interrumpan, por favor, cuando estén compareciendo los distintos diputados, no vuelvan a interrumpir.

Señor Carrillo, tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Han mandado tanto que todavía se creen con el derecho de decirle a usted lo que tiene que hacer. Yo solamente he hablado de una sentencia condenatoria firme, y sí, sí ha habido miembros del Partido Socialista condenados por corrupción y por robar a los andaluces.

Con esa impunidad no me extraña que los notarios y notarias que levantan acta de fe, que es mentira, que no hablan con la comunidad educativa andaluza, es mentira, hablan con sus colectivos, con sus AMPA, con sus sindicatos, pero no con la comunidad educativa, no levantaban actos de fe cuando mentían y se robaba a los andaluces, ahí no había ningún acto de fe, ningún acta notarial que levantar.

[*Rumores.*]

Decir...

Pero si estoy hablando de sentencias condenatorias, que eso lo ha dicho la justicia...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a ver, vamos a ver...

El señor CARRILLO GUERRERO

—Lo ha dicho...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos...

[*Rumores.*]

Señores, señorías, por favor, guarden... Señorías, por favor, señorías, por favor, guarden, guarden, guarden silencio, guarden silencio.

Señor, señor Carrillo, cíñase...

[*Rumores.*]

Bien, pero, pero cíñase...

[*Intervención no registrada.*]

Señor Carrillo, por favor, guarde silencio, por favor.

[*Rumores.*]

Señoría, señorías, señorías, guarden silencio, señorías. Guarden silencio.

Bien, no interrumpen al diputado que está interviniendo y ruego se ciñan también, aun teniendo en cuenta, aun teniendo en cuenta la argumentación previa que pueda existir ante la pregunta, como hacen todos los grupos, aun teniendo en cuenta esa argumentación, que se ciña a la pregunta.

Espero..., espero que transcurra con normalidad lo que queda de comisión.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señor presidente.

Voy a tener que explicar a sus señorías lo que es un prólogo, un nudo y un desenlace, porque el prólogo es lo que estaba comentando ahora.

Ahora viene el nudo, el nudo es decir que escuchar que el Partido Socialista está siendo propositivo en educación es un insulto a la inteligencia, después de lo que ha pasado este verano, después de que se levantara del grupo de trabajo o del Pacto Social por la Educación, en el que ha venido toda la comunidad educativa, como tampoco vinieron a la Comisión del COVID, porque en realidad la educación no les importa. Si no la controlan, si no la manejan, si no movilizan a sus colectivos, si no manipulan, si no meten miedo, si no crean alarma social, no les importa. Porque así ha sido siempre, esa es la historia democrática de España. Y como ahora no saben manejarlo, porque solo saben mentir y manipular, utilizan y atizan la educación contra la labor de la consejería, labor de la consejería avalada por el Ministerio de Educación. Labor de la consejería y medidas de la consejería avaladas por la ministra Celaá. Por tanto, si tanto les molesta lo que está haciendo la consejería a la izquierda antisistema, ahora llamada Partido Socialista, y a su apéndice comunista, que vayan a la ministra Celaá y le pidan explicaciones de por qué ha avalado esto. Porque, de más de ocho millones trescientos mil alumnos que hay en España, en Andalucía hay cerca de dos millones, más del 22%, y los recursos que le competen a Andalucía no llegan al 19%. Es decir, hay menos recursos. Así que las notarias que levantan acto de fe, que levanten también acta de fe y vayan a su Gobierno y le digan que traiga más recursos para Andalucía. Porque si nos quita las políticas de IVA, si nos quitan las políticas de empleo, si no nos llegan los fondos de Europa, si no

nos dejan autofinanciarnos, si nos recortan y no nos dan la financiación adecuada autonómica, si tampoco nos dan los fondos del COVID, díganme cómo se puede contratar y cómo se pueden financiar recursos para la educación. Y, aun así, más de seis mil docentes, y aun así más de seis mil docentes. Por tanto, eso es lo que uno tiene que hacer si es responsable político. Si uno es un demagogo, si uno es un altavoz del populismo, si uno es un propagandista, se dedica a hacer lo que ha hecho este verano, que es utilizar a sus colectivos, utilizar a sus AMPA, utilizar a sus sindicatos, movilizar, crear miedo y decir a los padres que está todo muy mal. La realidad es otra, la notaría de la realidad es otra y es lo que estamos viendo. Y a partir de aquí hay que decirle al apéndice comunista que no todo se soluciona con la ratio. Oigan, nos hemos educado aquí muchos con aulas de 30 y 40 alumnos durante años. Y en la comunidad autónoma, y en la comunidad autónoma con más alumnos de toda España es complicado bajar la ratio, salvo que ustedes quieran detrás de ello que haya una intención política de meter sindicatos y colectivos afines. No se trata, no se soluciona la calidad de una educación con la ratio, en ningún país hay una relación en la que solamente bajando la ratio aumente la calidad educativa y, por tanto, del profesorado, eso es lo fundamental.

Así que, señor consejero, con seis mil docentes más, con una plantilla que se ha incorporado de 900 coordinadores de COVID, con todo eso...

[Intervención no registrada.]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Carrillo...

Guarden silencio, estoy controlando el tiempo, yo decido y doy la palabra.

Señor Carrillo, guarde silencio.

Vamos a ver, estoy llevando el tiempo, estoy dando la palabra a cada uno de los diputados, estoy siendo bastante flexible con todos los diputados en cuanto al tiempo. Ya está bien, déjenme hacer mi trabajo, déjenme hacer mi trabajo, que yo a ustedes poco les interrumpo, yo a ustedes poco les interrumpo. Así que déjenme hacer mi trabajo, que yo sé lo que estoy haciendo.

Señor Carrillo, vaya terminando, por favor.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Termino, señor presidente.

Es que al socialismo le gusta intervenir.

Qué lástima que los notarios de la realidad no levantaran acta de fe de su corrupción.

Bueno, les digo, señor consejero, le pregunto: ¿qué valoración hace de la puesta en marcha, con motivo del COVID, consistente en el aumento de personal docente en el sistema educativo público de Andalucía para el curso 2020-2021, avalado por el Ministerio de Educación de la socialista Celaá?

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carrillo.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, ya sabe usted que este año tendríamos que afrontar la vuelta a las aulas en una situación COVID, una situación tan compleja, lo hemos ido reseñando aquí conforme..., en esta comisión. Lo que requería, evidentemente, una serie de medidas adicionales que hemos ido tratando de aplicar a lo largo de todos estos meses, siempre de la mano de la Consejería de Salud, que es la que, en fin, ya he comentado que no tenemos un problema educativo, tendremos de otro tipo en el tema de educación, pero no es un problema educativo en el más amplio sentido de la palabra, sino que tenemos un problema de salud pública. Es decir, en cualquier ámbito social y, por supuesto, afecta al educativo. Y esta situación excepcional, evidentemente, nos ha hecho tomar medidas adicionales en las cuales llevamos trabajando todos estos meses. Una de ellas, y vuelvo otra vez a repetir, es incorporar más docentes al sistema educativo. En la educación pública, en la pública, estamos incorporando 5.000 docentes adicionales al sistema; o sea, 450 sirven para las nuevas unidades, la ampliación de enseñanza, sobre todo en formación profesional, 826 docentes se incorporan para cubrir las horas que dedican los coordinadores COVID a la supervisión de todo el material higiénico-sanitario, de su comunicación con el enlace sanitario... Todo ese tiempo que dedican a supervisar, a controlar, ¿verdad?, pues esas horas también van a ser sustituidas por 826 docentes, 4.014 docentes están incorporados de forma extraordinaria para dar apoyo y refuerzo a los centros con mayor volumen, allá donde está la necesidad, lo he comentado anteriormente, no buscamos una cifra, no es una cantidad, es donde esté la necesidad. Se ha analizado por expertos en planificación, de recursos humanos, en definitiva, donde podamos llevar el apoyo y refuerzo que haya desdobles, y que sea, de esa manera, poder relajar esa ratio, ¿no? allá donde más se necesite.

Tampoco quiero olvidarme de la red concertada, donde también hemos incorporado a 970 docentes más, 674 para Primaria, y 296 para Secundaria, para que ellos también puedan, para que puedan adoptar medidas de apoyo y refuerzos oportunos.

Señorías, un gran esfuerzo, probablemente no sea suficiente, porque tanto en Sanidad, como Educación, las necesidades son ilimitadas, los recursos no. Pero en definitiva, quiero decirle que el curso 2020-2021 comienza con más de 108.000 docentes en el sistema público, más de 108.000 docentes, o sea, la plantilla docente pública más alta de la historia. Y con más de 134.000 en el total del sistema. Nunca antes en Andalucía, nunca antes en Andalucía había habido tantos docentes, en un contexto de descenso de alumnos por bajada de natalidad, por una crisis de la COVID.

En definitiva, me preguntaba usted por la valoración al respecto. Decirle que nosotros consideramos que se ha hecho un gran esfuerzo. No quiero pecar, no sé, de triunfalismo en absoluto, pero sí desde siempre

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 266

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

optimismo, es una..., algo así me hicieron de chiquitillo, ser optimista y, por supuesto, para una situación tan complejo como esta, afrontarla también con ese optimismo.

Muchas gracias

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002124. Pregunta oral relativa a la prueba del coronavirus en docentes

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la prueba de coronavirus, de COVID-19 en docentes.

Tiene la palabra el señor Moreno Madueño.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, buenas tardes ya, son muchas las medidas que contempla el plan para una vuelta segura a las aulas con mayores garantías de seguridad posibles, en este momento tan difícil que estamos viviendo. Un plan que el Gobierno de la Junta de Andalucía, su consejería concretamente, todo su equipo, ha puesto en funcionamiento con muchísimo trabajo y mucho esfuerzo, pero también con mucho trabajo mucho esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa. Y también, por qué no decirlo, con mucho trabajo y esfuerzo también, aunque tarde, pero más vale tarde que nunca, por parte del Gobierno de España, que se sumó tarde a ese esfuerzo, pero es verdad que a última hora, con aquella reunión del día 27 de agosto, pues recapacitó y se sumó a ese trabajo. Lástima que el Partido Socialista en Andalucía todavía no haya tomado ejemplo en eso.

Más docentes, más personal de limpieza, más personal sanitario al servicio de los centros educativos, más recursos digitales y tecnológicos para los alumnos. En definitiva, señor consejero, más inversión, más de 630 millones de euros adicionales, sumados al que ya era el mayor presupuesto para la educación pública para el sistema educativo de Andalucía de la historia de nuestra comunidad autónoma.

Y también, señor consejero, test COVID, test, pruebas de COVID para todo el personal docente y no docente que trabaja en los centros educativos. Todas estas medidas han hecho posible un inicio, junto con el trabajo y esfuerzo al que me he referido de su equipo y de la comunidad educativa, han hecho posible un inicio con dificultades, porque la situación es difícil, pero con cierta normalidad, dentro de estas dificultades del inicio del curso escolar. Una incidencia del 1%, creo, -me puedo equivocar en las cifras-, pero creo que son 39 las aulas que han tenido incidencia de COVID, de 246.000, es decir, 99% con total normalidad.

Y sin embargo, el Partido Socialista, el PSOE de Andalucía sigue hablando de falta de previsión. Yo creo, por reflexionar un poco, que aquí hay mucho ruido y pocas nueces. Porque además de ese ruido va ligado únicamente a la demagogia. Yo creía que en esta situación y en una cuestión tan importante y tan sensible, como es la educación y la necesidad de la presencialidad en la educación, pues, iba a haber más responsabilidad por parte de la oposición, del Partido Socialista y también de Adelante Andalucía.

Y digo mucho ruido en Andalucía y pocas nueces, porque en Extremadura o en Aragón, donde gobiernan Partido Socialista y Adelante Andalucía, Podemos en este caso, o en la Comunidad Valenciana, pues han

optado por no realizar estos test de coronavirus a los docentes, que sí se han realizado y se están realizando en Andalucía.

Por ello, señor consejero, yo creo que esta es una cuestión muy importante. Y la pregunta es cómo se está organizando desde la consejería la realización de test de coronavirus para los docentes y para el personal no docente que trabaja en los centros educativos de nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, usted sabe que en una situación de crisis sanitaria y humanitaria como estamos viviendo, tratar de trasladar certezas es fundamental. Y tuvimos muy claro, tuvimos muy claro desde el Gobierno desde el principio que una de las medidas para esa vuelta segura a las aulas era hacer test a todo el personal docente y no docente, y en las que estaban incluidas, pues, PTIS e ILSE, que están siempre relacionadas, siempre están vinculadas con nuestros niños más vulnerables.

En definitiva, todo esto se ha hecho a lo largo de los días previos al comienzo del curso. Y quiero aprovechar esta pregunta que usted me hace para agradecer el trabajo conjunto con la Consejería de Salud y Familias, que es quien ha realizado los test, y que se han desarrollado en cinco fases. En la primera, antes del 1 de septiembre, se le hicieron los test al personal de las escuelas infantiles. En la fase dos, antes del 10 de septiembre, el personal de colegio Infantil y Primaria. En una tercera fase, al personal de Instituto, enseñanzas de régimen especial, artística, etcétera, antes del 15 de septiembre. La cuarta fase ha tenido lugar con los más de 9.000 interinos que se han incorporado en las dos primeras convocatorias masivas de SIPRI para cubrir vacantes sobrevenidas, así como el grueso del personal de apoyo COVID, ese que algunos dicen, que a veces dicen que no existe, pero que está incorporado a sus centros educativos. Y la quinta y última fase está teniendo lugar con las siguientes convocatorias de SIPRI, ya con un flujo normalizado de sustituciones.

En Andalucía hemos optado por hacer test, porque hacerlos, como comentaba al principio, aporta seguridad, aporta seguridad en la comunidad educativa y en la sociedad en general. Mire, le puedo decir que los últimos datos que nos remiten desde Salud reflejan que de 154.884 test realizados, tan solo ha habido 247 positivos. Es decir, el 99,9% del personal educativo andaluz estaba en condiciones de trabajar. Desde el Gobierno andaluz, además, tenemos el compromiso de repetir los test cuando sea necesario. Ya he anunciado públicamente, creo que lo hice en mi última comparecencia en sede parlamentaria, que a la vuelta de las vacaciones de Navidad se volverá a hacer otro testeo masivo.

Termino, señoría, sobretodo agradeciendo la labor, también la labor de los coordinadores COVID de los centros educativos por su ayuda en la gestión del mayor muestreo de test a personal educativo en España.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 266

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

Tenemos la mayor plantilla educativa en nuestro país, lo que supone un reto para gestionar esta medida, un reto para el que una vez más creo que Andalucía ha sabido estar a la altura de las circunstancias.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002125. Pregunta oral relativa a la valoración de la colaboración institucional

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la valoración de la colaboración institucional.

Tiene la palabra, señoría.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor consejero. Hoy mi Grupo Parlamentario quería preguntarle por la necesaria colaboración institucional al inicio de este curso escolar. ¿Qué consideración, qué valoración hace desde su consejería?

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire usted, señoría, ya sabe usted que antes nunca habíamos tenido que afrontar una situación tan extraordinaria como esta, donde era fundamental la colaboración de todos y la responsabilidad compartida para todo. Porque si no, esto hubiera sido absolutamente inviable. Esto es una máxima. Siempre he pedido públicamente, en todos los foros en los que he estado, en sede parlamentaria, desde el Gobierno, que todos estuviéramos a la altura, todos estuviéramos a la altura, con sentido de miras y con sentido de Estado, ¿verdad?, para aportar la calma y la tranquilidad que necesita toda la sociedad para que nuestros centros educativos pudieran ponerse en marcha.

Sabe usted que una de las cuestiones que hice fue reunirme con el presidente de la FAMP, —el día 4 de agosto, quiero recordar— básicamente para hablar de varias cuestiones, propuestas que desde los ayuntamientos nos hacían y de las propuestas que desde la consejería se le hacían. Desde la consejería se les planteaban, fundamentalmente, tres cuestiones a los ayuntamientos, ¿no? Y tengo que decir que una inmensa mayoría, de verdad, por no decir la totalidad, finalmente, a pesar, un poco, del ruido que ha podido haber en medio, han desarrollado.

Mire usted, le pedía fundamentalmente, en el marco de sus competencias, tres cuestiones: una era la limpieza, la limpieza y desinfección de los centros, que, como usted bien sabe, corresponde a los ayuntamientos. El presidente de la FAMP me dijo que, al ser una situación extraordinaria, que hiciéramos nosotros esa aportación extraordinaria a los ayuntamientos, y fue contestado que no era lugar, porque ya la Junta hacía un esfuerzo extraordinario a lo que estaba planteado y que le pedíamos también que ellos colaboraran con ese esfuerzo extraordinario. Como insisto, la inmensa mayoría de los ayuntamientos así lo ha hecho. Ese fue el primer punto que estuvimos compartiendo.

El segundo punto que estuve planteándole era la de crear un perímetro de seguridad, que todos los ayuntamientos pudieran crear un perímetro de seguridad alrededor de los centros educativos, para crear entornos seguros, entornos de acceso de nuestros alumnos a los colegios, para que nuestros niños pudieran ir solos, andando, y así evitar aglomeraciones de padres a la entrada y a la salida de los colegios, salvo excepciones —que fueran muy pequeñitos o cualquier otra cuestión—. Pero siendo conscientes de que no es fácil tener ese perímetro de seguridad en todos los centros, sí solicitábamos que se pudiera, en la medida de lo posible.

Y, en tercera cuestión, también les solicitábamos a los ayuntamientos la cesión de espacios públicos que fueran colindantes a los centros educativos, porque no todos los espacios públicos tienen condiciones para que nuestros niños puedan estar. Es decir, que en los ayuntamientos pusieran..., se pusieran, digamos, todos esos espacios públicos a disposición de los centros educativos, y ya a los centros educativos se mandarían técnicos para comprobar y supervisar que reunían las condiciones para que nuestros niños pudieran estar ahí, sencillamente —cuestiones de seguridad, de limpieza, fundamentalmente.

En definitiva, tres cuestiones que se las hemos planteado, se las planteamos al presidente de la FAMP, para que se las hiciera llegar a todos los ayuntamientos. Y yo quisiera agradecer públicamente —y aquí, en sede parlamentaria, también de esta comisión— la colaboración de la inmensa mayoría de ellos y que puedo decirle también que, por parte de la consejería, siempre será una prioridad la colaboración institucional, porque, fundamentalmente, entre todos tenemos que ser conscientes que los ciudadanos son lo primero.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Díaz, ¿va a hacer uso de segundo turno de intervención?

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en primer lugar quería agradecerle su trabajo, su denodado trabajo en este tiempo tan difícil. Han sido capaces de revertir una situación desde la presencialidad a la no presencialidad; eso requiere un trabajo ingente. También ha heredado usted problemas estructurales muy importantes. Yo me refería en

Huelva, precisamente en prensa, a eso, ¿no?, que esas 2.700 obras de infraestructuras que usted sí ha llevado, negro sobre blanco, en un Plan de Infraestructuras, por valor de 800 millones de euros, no se habían ejecutado, y eso ahora entorpece las labores de que nuestras aulas sean seguras.

Eso es evidente, eso... Hasta 25.000 euros para pequeñas obras menores, para poder adaptar los espacios a los centros, ha sido un acierto de usted y del decreto que usted ha promovido, junto con el resto de recursos que se contiene en esos 600 millones de euros extraordinarios, también para apoyar a nuestros ayuntamientos. Y no es la única medida: venimos desde el Gobierno apoyando a los ayuntamientos, subiendo la PATRICA, incrementando el PFEA, o con financiación extraordinaria para los municipios de menos de 1.500 habitantes y entre 1.500 y 5.000, que han hecho transversalmente las consejerías de Ciudadanos desde el Gobierno de Andalucía.

Nada de lo que usted haga, señor consejero, le va a valer a un PSOE que está absolutamente desconocido, está absolutamente desconocido. No se le conoce su ubicación en la oposición. Para ellos, que acaban de perder el Gobierno, o gobiernan ellos o lo que hay es el caos. Y con una mano dicen una cosa y con otra, otra. Usted habla del presidente de la FAMP. El presidente de la FAMP no ha venido a este Parlamento, cuando se le ha pedido, a la Comisión de Recuperación, no ha venido, no ha venido. Y se reúne con usted, muy bien. Usted le agradece a los ayuntamientos su colaboración, ha sido, muy ampliamente, el acceso de los ayuntamientos lo que usted le ha solicitado —me consta—. Pero, lógicamente, ellos están en paralelo, porque se desdoblan, como el doctor Jekyll y Mr. Hyde, además sin ningún complejo y sin ningún problema. Y luego, le hacen una labor de oposición completamente visible, lanzando a los alcaldes contra la Junta de Andalucía, porque hay que recuperarla a toda costa. Y un ejemplo de ello, en Huelva, que yo he sentido sonrojo —y ¿por qué no decirlo?, vergüenza— cuando, tras una reunión con ASADIPRE —ASADIPRE en Huelva— y ese intento de manipulación que todos hemos visto en la prensa, la propia ASADIPRE, a través de su director provincial, se pronuncia diciendo que se desmarca de aquella reunión y que no firma el acta, porque hay injusticia en esa reunión. Y entre ellos, que se ha politizado esa reunión: a ellos los reunieron antes, en la Casa del Pueblo provincial del Partido Socialista, les dijeron que iban a proponer una reunión donde estuviesen todos —también FAMP, pero también la consejería— y luego, la consejería misteriosamente no estaba. Y la manipulación de un presidente de la Diputación de Huelva, que ya tiene que estar dimitido, porque se va a sentar en el banquillo próximamente...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya concluyendo.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Sí, termino, señor presidente.

... está pendiente de ese juicio oral —ya ha rebasado con mucho el código ético—, sigue manchando a la política y sigue manipulando.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 266

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

Entonces, señor consejero, quería agradecerle su trabajo y quería denunciar aquí la manipulación política y la deslealtad institucional del Partido Socialista en la provincia de Huelva y en Andalucía.

[*Rumores.*]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Guarden silencio, por favor.

Guarden silencio.

Gracias, señor...

[*Rumores.*]

Guarden silencio. Señora Pérez, guarde silencio.

Gracias, señor Díaz.

11-20/POC-002175. Pregunta oral relativa a la prórroga del transporte escolar en Andalucía

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, a propuesta del Grupo Parlamentario Vox, relativa a la prórroga del transporte escolar en Andalucía.

Tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

El servicio de transporte escolar en Andalucía lo cubren unas cuatrocientas cincuenta empresas. Son empresas familiares y pymes que se sustentan de este servicio desde hace años, y que han sufrido enormes pérdidas por el paro de la actividad obligatoria, teniendo en el transporte escolar una salida a la crisis. Ante este curso de especiales circunstancias, solicitaban, por tanto, una continuidad de la prórroga. Reunidas con el sector, nos informan que las empresas del transporte no han cobrado aún las indemnizaciones por la supresión del servicio por motivo del COVID-19. Estos pagos fueron anunciados por su consejería tras la supresión del servicio escolar y, en la mayoría de los casos, no han recibido aún ninguna prestación.

Como digo, se trata de pequeñas empresas familiares, con pocos autobuses, cada una con rutas limitadas, a veces en exclusividad, que están en amenaza de cierre si no se les soluciona pronto el pago; dinero que, además, es también financiado por los fondos europeos con carácter finalista. Muchas no echaron a los empleados, esperando que la Junta les pagará, como anunció, un gasto asumible a su consejería, ya que es obligación de la Administración abonar al contratista los daños y perjuicios sufridos por este por motivo de suspensión de los contratos. Se queja el sector de que, habiendo entregado la documentación con las pérdidas, salarios de personal y gastos derivados de mantenimiento de los vehículos, no han sido abonados.

Se trata, como digo, de pequeñas empresas, que suponen el 95% del transporte escolar en Andalucía y que ahora le ha salido los pliegos de la nueva licitación y se encuentran sin capacidad para renovar la flota, más aún con las nuevas cláusulas.

Por eso, le pregunto: ¿sabe su consejería del pago de estas empresas, cómo va? Y, ante la impugnación de los pliegos de la nueva licitación, ¿qué va a hacer?

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—A ver, señoría, yo creo que todos deberíamos ser conscientes de la situación en la que estamos, todo el mundo: todos los ciudadanos, las empresas, cualquier sector de nuestra sociedad, tenemos que ser todos conscientes. Es decir, tiene usted que saber —y todos tenemos que saber— que la Junta de Andalucía necesita recursos, que deben venir del Gobierno de España; el Gobierno de España necesita recursos, que tienen que venir de la Unión Europea. Es decir, todos necesitamos esos recursos, y todos tenemos que ser conscientes de la situación en la que estamos. Es decir, yo no puedo pensar solamente en mí, en mi sector. Es decir, somos muy conscientes del sector del transporte escolar, lo mal que lo está pasando, como otros tantos sectores. Pero yo creo que uno de los mensajes..., que cuando tengamos oportunidad —y nosotros hemos tenido oportunidad de tener reuniones con el sector—, es trasladarle esto; es decir, señores, no estamos solos, no estamos solos.

Dicho eso, yo quiero decirle que la agencia ha recibido, a fecha de 11 de septiembre —hace unos días—, un total de 824 solicitudes de abonos a cuenta por parte de empresas de transporte escolar, de las que 524 han sido ya abonadas, con lo cual se ha pagado un total de unos 720.000 euros; las 300 solicitudes restantes están en diferentes fases de tramitación y se irán abonando conforme se vayan tramitando.

En cuanto a las posibles prórrogas del servicio, señoría, quiero decirle que actualmente se dispone de contrato escolar en vigor hasta diciembre de este año. Los otros, lógicamente, no se podían prorrogar porque ya se habían agotado las posibles prórrogas, y procedía a su licitación pública. Señoría, es según ley; es según los procedimientos administrativos que nos marca la ley.

En definitiva, de cara a la prestación de servicios, a partir de enero ya se han publicado esas nuevas licitaciones. ¿Qué ha ocurrido? Que están siendo recurridas estas licitaciones, con lo cual lo que está haciendo es retrasar, de aquella manera, que saquemos las licitaciones a partir del mes de enero.

En definitiva, yo lo que le quiero decir, básicamente, porque también su portavoz, el señor Hernández, ¿no?, solicitaba la semana pasada en el Pleno, durante una comparecencia de la consejera de Fomento, que prorrogáramos los contratos de transporte, así. Y no es algo que dependa de la voluntad del Gobierno, créame, depende fundamentalmente de la ley, de lo que nos marca la ley.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Piñero, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Señor consejero, como entenderá, de las quinientas y pico solicitudes que se han abonado, ellos dicen que algunos han cobrado el 10%, el 15%, entonces no se les ha pagado el total. Pero es que, además, estamos hablando de, como digo, estas pequeñas empresas que, o se les abona, o no son capaces de entrar a

la nueva licitación, porque entre las exigencias está un aval del 3% solo para ir a comisionar, y del 5% si se concede la licitación. Si una empresa tiene que pedir un préstamo para arreglar todos sus autobuses, para renovar la flota, y encima tiene que hacerle frente a este aval, entienda que solamente las fuertes podrán.

Pero es que, además, la exigencia de un alcoholímetro de autobús, que se sabe —nos dicen las empresas— que la imprecisión..., y que normalmente está apagado. O, lo que es más grave, que la puntuación..., o sea, el sistema de puntuación por edad escolar es hasta los 16 años, con lo que se perjudica mucho a las empresas que un autobús de 11 años ya no les puntúa.

Estamos hablando de que estos pliegos están hechos en una dirección que no les favorece nada, y que el responsable de esto es la APAE. La APAE es una agencia que el Partido Socialista la creó, cuando antes todos estos pagos directamente se hacían desde la consejería. Dinero que repercutía más en las empresas que llevaban los servicios complementarios, que no que ahora tienen que repartir entre ambos.

Bueno, muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, confío en que esas 300 solicitudes restantes que están pendientes de abono, y que están en diferente fase de tramitación, se puedan abonar ya.

Mire, respecto al pliego de condiciones, que, efectivamente, sale de la Agencia Pública de Educación, ese es un pliego de condiciones que está sujeto a la normativa actual.

Bien, valoraremos, ¿no?, valoraremos ese pliego de condiciones para que, efectivamente, pues no tenga solamente..., no perjudique a esas pymes que viven exclusivamente de este esfuerzo, ¿no?, de este transporte.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002189. Pregunta oral relativa a las medidas ante la posibilidad de que las familias decidan no llevar a sus hijas e hijos a los centros educativos en el curso 2020-2021 ante la falta de garantías para una presencialidad segura

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas ante la posibilidad de que las familias decidan no llevar a sus hijos, a sus hijas e hijos, a los centros educativos en el curso 2020-2021 ante la falta de garantías para una presencialidad segura.

Tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Señor consejero, pongámonos durante unos segundos en la piel de una madre que tiene un niño autista, que entra en quinto de Primaria, en un municipio de Granada, que la ratio de su aula es de 27 niños, que le han quitado la especialista PT, de Pedagogía Terapéutica; que se ha reducido en ese centro el número de PTIS —hay bastantes niños autistas en ese centro—, que no hay conserje, y que hoy, al día de hoy, no ha llevado todavía a su hijo a clase. ¿Ustedes nominarían y definirían a esta mujer como absentista, como que está impidiendo que su hijo esté escolarizado? ¿O realmente la podría definir como una madre que está esperando, deseando, que su hijo tenga los apoyos necesarios? Como niño autista, no enfermo, niño autista. Lo digo porque algunas de sus instrucciones hablan de enfermedad, y estos niños no están enfermos, tienen una discapacidad simplemente. Pero no tienen los apoyos. Es más, los que tenían, les faltan. No han tenido ni siquiera un refuerzo en los apoyos.

¿Usted definiría este caso como un caso de absentismo escolar, consejero? Así de sencilla es la pregunta. Espero su respuesta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, la pregunta es: «Ante la falta de garantías para una presencialidad segura...». En fin, usted da por hecho, lógicamente, que existe esa falta de garantías, y nosotros estamos trabajando para que, entre todos, entre toda la comunidad educativa..., para que existan esas garantías.

Yo claro que entiendo perfectamente a esa madre, cómo no la voy a entender. Ya he dicho en multitud de ocasiones que yo soy padre, cómo no lo voy a entender. Es decir, claro que uno tiene la lógica preocupación de que ese centro educativo, o donde va a llevar a su hijo, pues tenga las medidas de seguridad, esté todo preparado, esté todo organizado. Cómo no voy a entender eso, señoría, claro que sí.

Yo siempre..., también he comentado que nadie tiene la exclusividad de esto, nadie tiene la exclusividad de la preocupación. Es decir, yo quiero decirle que, de la responsabilidad que uno tiene, lo que uno procura es poner a disposición de esa madre, como tantas otras, todos los recursos a nuestro alcance para que ella se sienta segura y tenga la tranquilidad de poder llevar a sus hijos en las mejores condiciones de seguridad. Eso es lo que yo puedo hacer. A lo mejor nunca son suficientes, o..., no sé, ¿verdad? Pero créame que con 8.000 profesionales adicionales al sistema educativo nuestro, hemos incorporado también personal para la atención específica de nuestros alumnos, de refuerzo. Se ha asentado..., de los 450 docentes para consolidar a los que estaban antes —esto no tiene nada que ver con lo del refuerzo educativo—, 450 docentes que se consolidan en nuestro sistema educativo: 350 para formación profesional, para nuevos ciclos formativos, y cien PT más para nuestra atención a nuestros alumnos más vulnerables. Aparte de esas cien PT más que se consolidan ya para este curso, hemos también querido implementar a 152 PTIS más, también para reforzar esta situación.

Estamos hablando en la mesa sectorial de incrementar ese apoyo, todavía, para nuestra educación especial, que, yo, desde el primer día, dije que era una prioridad para este consejero y para este Gobierno.

Y claro que entiendo, claro que entiendo a esa madre. Y por eso, como la entiendo perfectamente, este consejero, o este Gobierno, pone a su disposición todos los recursos habidos y por haber para que tenga la tranquilidad de que pueda dejar a su hijo en las mejores manos y en las mejores condiciones de seguridad.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias.

Consejero, también dijo eso y también era padre el señor Marín, y a las 24 horas de decir que entendía a las familias dijo que las iba a mandar a la Fiscalía.

Hasta la propia Fiscalía, la Fiscalía General del Estado, ha dicho que para ser absentista hace falta que se den una serie de situaciones, y una es garantizar la salud, la seguridad de los niños. Porque aquí hay dos derechos, el derecho a la educación, que desde luego es cuestionable. Siempre desde el Grupo Socialista vamos a animar a las familias a que no dejen en ningún momento de que sus niños y sus niñas vayan a la escuela, por supuesto, pero también está el derecho a la salud y a la seguridad. No es plato de buen gusto que haya padres como este, padres anónimos, que ponen una mochila colgada y una foto, colgadas en Twitter o

en las redes sociales, porque no puede llevar a su niño, a su hijo en este caso, al instituto, y es en la campaña de Beas, Huelva, porque dicen que le han quitado el refuerzo COVID, y que su niño hoy no puede asistir a clase porque tiene menos apoyo que tenía antes de la COVID.

Consejero, le vamos a hacer una súplica, de verdad, porque creemos que este tema es un tema muy serio. Llame usted a sus ocho delegados, delegadas provinciales, de Educación, a los ocho, de las ocho provincias, y que le garanticen que se cubren el cien por cien de las PTIS, el cien por cien del apoyo que ya tenían los niños y niñas con discapacidad que ya tenían antes de la COVID. Al menos que se cubran lo que tenían, y luego que se le den más medidas, más apoyos y, sin duda, llamadas de atención y de teléfono.

Y antes, un diputado del Grupo Ciudadanos, que le hace a usted creo que poco favor, se reía de que dijéramos que somos notarios, notarios de la realidad. Bueno, pues en este rato las monitoras escolares nos está diciendo que en esta comisión todavía no se ha hablado de ella, que cuándo se va a hablar de las monitoras escolares, que están a jornada partida, que tienen que ir por varios colegios circulando, que es un riesgo circular por varios colegios a lo largo del día, porque están en jornadas no completas, y que si se va a completar su jornada. Yo sé que no era objeto de la pregunta, pero acaba de saltar esa reivindicación y, desde luego, para eso están estas comisiones, para control al Gobierno, no para mítines políticos. No estamos haciendo política, estamos haciendo testimonio y control al Gobierno, que es lo que le toca a usted. A mí me toca controlar, y a usted le toca ser controlado.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría.

Mire usted, cuente usted con ello, cuente usted con que todos estos alumnos, nuestros alumnos más vulnerables van a tener esa atención tan necesaria para su recuperación, para su rehabilitación, para su desarrollo. Cuente usted con ello. Desde el primer momento en que yo llegué a la consejería, me marqué, usted sabe, el ámbito educativo es tan enorme, me marqué dos líneas fundamentales, la primera fue la educación especial y la segunda fue nuestra zona más desfavorecida, nuestros alumnos más vulnerables. Y créame que desde el primer momento estamos tratando de poner todos esos recursos. Dicho esto, seguro que surgirá, como usted me acaba de enseñar, algún padre que en ese lugar específico, pues, a lo mejor no ha llegado aún el refuerzo, en fin, es posible. Esto..., en una comunidad como la nuestra, usted sabe que la casuística es tan grande que en cualquier momento puede surgir alguna situación de esta. Trataremos de actuar con solvencia y con la mayor rapidez posible para que eso se pueda cubrir razonablemente.

Dicho esto, las monitoras escolares que usted me ha preguntado, sabe muy bien que fue uno de los primeros colectivos con los que este consejero se reunió, igual que con el colectivo de las PTIS. Y sabe usted también que este colectivo era despedido en el mes de junio, y luego, era contratado en el mes de septiembre, eso lo sabe usted muy bien. Este consejero consiguió con este Gobierno que esos contratos no se rompieran, que ellas tuvieran contratos indefinidos y permanecieran durante el mes de julio y agosto. Y eso se ha cumplido, se cumplió.

El siguiente compromiso de este consejero con este colectivo de las monitoras escolares, que considera que son fundamentales en nuestro sistema educativo era imponer un mínimo de horas, no este batiburrillo que ahora mismo tiene, como usted bien dice: «unas horas por aquí, unas horas por allá, y circulan», que el compromiso era de 20 horas, que tuvieran un mínimo de 20 horas, hasta ir llegando a la máxima cantidad de horas, hasta el máximo establecido en función de las necesidades. Vuelvo a repetir, no es dar una cantidad por darla, sino porque realmente sea necesario. Necesario, porque los recursos públicos, como usted también bien sabe, son finitos, no son limitados. Entonces, estamos trabajando ahora mismo —independientemente de que las monitoras escolares están pendientes de adjudicarse en muchos casos—, quiero decirle que estoy trabajando con la Consejería de Hacienda para ver cómo podemos hacer que tengan un mínimo de 20 horas, quiero que usted lo sepa, si algún colectivo o alguna a las que les pueda preguntar, que usted lo sepa. Fundamentalmente porque yo esto lo tenía establecido en el presupuesto del 2020, esas 20 horas estaban dentro del presupuesto del 2020. Un presupuesto de 2020 que, he comentado aquí anteriormente, saltó por los aires con la COVID, saltó por los aires. Entonces, ha habido partidas que se han tenido que destinar directamente a Salud, porque aquí lo que primaba, lógicamente, era salvar vidas. Sigo insistiendo, a pesar de eso, que en el presupuesto del 2021, y si puedo arrancar ahora, pues sería mejor para ver si podemos conseguir esas 20 horas. Ese es mi compromiso, mi lucha, si no será ahora en diciembre, será a partir de enero del 2021. Confío en que esto sea así, pero quiero trasladarle que es un colectivo prioritario en nuestro sistema educativo.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

11-20/POC-002193. Pregunta oral relativa a la contratación de personal docente para el curso 2020-2021

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta propuesta, por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la contratación de personal docente para el curso 2020-2021.

Tiene la palabra el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Doy por formulada la pregunta.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Gracias, señor Fernández.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señoría, ya sabe usted que esta pregunta ha salido en varias intervenciones anteriormente, pero no me importa por supuesto volver a comentarla.

En la educación pública incorporaba más de 5.000 docentes adicionales al sistema público, 450 se incorporan para las nuevas unidades para la ampliación de enseñanza, sobre todo en formación profesional y [...], que acabo de comentar. Son 826 docentes los que hacen para cubrir las horas de reducción que hemos dotado para los coordinadores COVID, es decir, aquellos docentes que son coordinadores COVID y dedican unas horas a lo largo de la semana a dedicarla a la supervisión, control, comunicación, etcétera, de cuestiones sanitarias, con su enlace sanitario, etcétera, pues esas horas que va a dedicar en función del tamaño del centro educativo serán también cubiertas por estos cupos que le estoy comentando ahora. Hay 4.014 docentes que están incorporados de forma extraordinaria para dar apoyo y refuerzo a los centros con mayor volumen de alumnado, y así facilitar el número de *stock* y así facilitar desdobles y bajas en números de alumnos por aulas donde haga falta. De estos 4.014 docentes, 1.864 son de Primaria y 2.150 son profesores de Secundaria. Estos son los docentes incorporados a la red pública, y además de otros 970, que están incorporadas a la red concertada y tienen el compromiso de estar todo el curso.

Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Fernández, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Gracias, presidente.

Gracias, consejero, por sus datos. Voy a empezar por lo último. «Que tienen el compromiso para todo el curso», ha dicho usted. Me quedo con eso, y el 31 de diciembre veremos si es verdad o no es verdad.

Yo lo primero que quisiera hacer es reconocer a los más de 100.000 docentes que hay en Andalucía todo el esfuerzo que están haciendo para el inicio de este curso. Reconocerles el esfuerzo que están realizando los docentes, por su vocación de enseñanza, y que están cubriendo la ineficacia o ineficiencia de la Junta, de su consejería. Estamos hablando de que esto no es algo que le ha sobrevenido en los últimos días. Desde el 14 de marzo sabíamos que teníamos que preparar el próximo curso, después de diferentes reuniones con diferentes colectivos, que no eran los nuestros, sino que eran los colectivos que representaban a todos y cada uno de los trabajadores implicados de la comunidad escolar, con los inspectores, con los sindicatos, con las asociaciones de directores, con los patronales de transporte, con las actividades de ocio extraescolares, con la de los comedores escolares, con CODAPA, con la Confederación de ampas, con la plataforma de monitores escolares, con... Con todos los que tenían algo que decir, ha habido una reunión por parte de este grupo. Y no, no vamos a decirle que ellos dicen lo que nosotros queremos, no, como se ha dicho aquí, son los nuestros que están aleccionados. Es que parece que, si todo el mundo lleva un paso, son ustedes los que van con el paso correcto y ellos con el paso cambiado.

Mire usted, hemos querido escuchar a todos los colectivos. Hemos echado en falta, por ejemplo, que el presidente Moreno Bonilla se reuniera con alguno de los colectivos o, por lo menos, con el Consejo Escolar de Andalucía. Si teníamos las incertidumbres que teníamos en este inicio de curso, podría haberse reunido y haberle trasladado esa seguridad, que su consejería les traslada a todos ellos. Pero no, porque saben que no lo están haciendo bien, porque saben que les van a decir lo que le han dicho a usted algunas madres cuando ha visitado un colegio, o lo que le están diciendo los sindicatos cada vez que hay una mesa de negociación, una mesa sectorial.

Pero no, el presidente no ha tenido tiempo, en un año tan controvertido como este, en un año donde las necesidades especiales, donde las garantías de la educación tienen que garantizarse por parte de la Administración como es este. Pero no han tenido..., creo que ni usted ni el presidente Moreno Bonilla han tenido tiempo, para reunirse sí con la Secretaría General Iberoamericana, que me parece muy bien que hagamos un Foro Iberoamericano, pero con el Consejo Escolar de Andalucía, donde están representados, no han tenido ese encuentro.

Pero, además, le digo: el 23 de julio le presentamos una moción, donde ya estaba contemplada la necesidad de la bajada de ratio, que es algo que pide todo el sector, toda la comunidad educativa, como la contra-

tación de más docentes, como la adaptación de las infraestructuras, para poder paliar esa necesidad o poder resolver esa necesidad de nuevas infraestructuras donde acoger esos desdoblados, o incluso contra la brecha digital. Nada, ninguna de esas cuarenta medidas.

Pero ni tampoco las catorce medidas que la presidenta de mi grupo, que Susana Díaz, le presentó al presidente de la Junta cuando se reunió con él. Nada, porque..., y aquí, que uno está acostumbrado que los partidos que sustentan al Gobierno vengan con flores a María, hoy han venido también a lanzar pedradas contra los otros, creo que, en ese sentido, la consejería no ha dado la respuesta que necesitaban los padres, los docentes, el personal, todo el personal que estaba dependiendo, tanto de la consejería como de los ayuntamientos, respuesta que sí les han dado los ayuntamientos, todos y cada uno de los ayuntamientos, independientemente del color que fueran, pero que han sido capaces de tener limpios esos centros, de tener esos centros con la calidad de limpieza, con la limpieza diaria, con un esfuerzo extraordinario, que se ha hecho por parte de los ayuntamientos, pero que no ha sido correspondido por la Junta

Pues, le digo...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, vaya terminando, por favor.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Le digo: espero que, cuando esta respuesta la tengan también sus compañeros del Gobierno, su portavoz, el portavoz del Gobierno, el señor Bendodo, incluso el presidente, porque las cifras que usted ha dado hoy no ha coincido con ninguna que ha dado antes. No han coincido con ninguna que han dado antes. Solo coincide una: 4.014 docentes, que son los que se aprobaron en el Consejo de Gobierno. El resto parece que es pura propaganda, que es poner los que están aquí, o los que están allí, ponerlos y hacerlos para que engorde el número.

Pues no, señor consejero, no necesitamos propaganda, necesitamos una consejería eficaz y eficiente, necesitamos una consejería que atienda a los problemas de todos.

Y, por cierto —y termino—, se ha vuelto a olvidar de los pueblos más pequeños: el 94% de los municipios menores de 5.000 habitantes no tienen ningún refuerzo COVID. Creo que también esos municipios necesitan los esfuerzos que se puedan hacer por la Administración.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Mire usted, vamos a ver... De verdad, a ver cómo... Se ha comentado aquí, en esta comisión, se ha comentado —creo que fue la señora Sánchez la que lo dijo—... Mire, ustedes resolvieron la crisis del 2012, ustedes resolvieron la crisis —una crisis profunda y tremenda, del 2012, que también fue— despidiendo a 4.500 docentes.

Pues estamos hablando de que en esta crisis tan tremenda que estamos viviendo, hemos contratados a esos 5.500 docentes para la red pública.

[Intervención no registrada.]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Fernández, por favor, guarde silencio. Guarde silencio.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—O sea que, esta es un poco la...

[Intervención no registrada.]

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Sánchez, por favor, guarde silencio, por favor.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Mire usted, señoría, ese es un punto.

El siguiente punto: ahora se está empezando a negociar el presupuesto del año 2021. ¿Nos van a apoyar? ¿Van a apoyar a que podamos tener más recursos para educación?

Se va a abrir, se va a abrir, se va a abrir esa negociación con todos los grupos parlamentarios, como usted bien sabe. Así que yo estoy seguro, estoy seguro, estoy seguro que ustedes van a aportar todos los recursos para que Educación pueda seguir contratando.

Mire usted, desde que soy consejero, señoría, desde que soy consejero, señoría, la plantilla docente ha aumentado cada año. Llevo un año y ocho meses. Señoría, para resolver esta crisis hemos incorporado a más de mil docentes de los que ustedes despidieron, hace ya un tiempo.

Así que yo, lo único que le digo es que, cuando usted me habla de datos, por favor, sea usted..., intente usted ser riguroso para no confundir, no confundir. Porque ya que estamos en la época de la desinformación —porque estamos en esa época— por lo menos, que la ciudadanía vea en nosotros a gente seria, que apor-

ta datos, datos serios y contrastados con los datos oficiales, para no tratar de confundir a una sociedad que ahora lo que necesita es certeza.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, muchas gracias, señor consejero.

Hacemos un breve receso para despedir al señor consejero de Educación y Deporte, y continuamos con la proposición no de ley.

[Receso.]

11-20/PNLC-000107. Proposición no de ley relativa a las mejoras educativas de apoyo

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, señorías, retomamos esta comisión, con la proposición no de ley relativa a mejoras educativas de apoyo, propuesta por el Grupo Parlamentario Vox Andalucía.

Tiene la palabra la señora Piñero.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

La pandemia del COVID-19 ha marcado una nueva forma de impartir la enseñanza. La obligatoriedad del confinamiento y la necesidad de continuar con las clases *online* ha llevado a la implantación de la digitalización en el profesorado y en el alumnado de forma acelerada. La herramienta digital ha llegado para quedarse y es necesaria en la sociedad en la que vivimos porque forma parte de todos nuestros trabajos. La digitalización de las enseñanzas durante el confinamiento ha sido una obligatoriedad, pero no es ni de lejos lo deseable para una educación integral. Solo la educación presencial, en el aula, con los compañeros y el profesorado, es la indicada para el completo desarrollo personal del alumno. El aula es el lugar donde se eliminan las diferencias sociales, se igualan los alumnos, donde se aprende a convivir con compañeros, se inician y afianzan las amistades, se desarrolla la personalidad. Pero de esta pandemia del COVID-19 sacamos una enseñanza, y es la necesidad de recurrir a la digitalización como complemento en una sociedad que está toda digitalizada.

La pandemia ha puesto de manifiesto la precariedad y la brecha digital y social. Con premura se ha recurrido a buscar a los alumnos que carecían de *tablets* y otros dispositivos digitales. Los profesores han hecho un sobreesfuerzo para adaptar la enseñanza a este sistema. Ha sido una etapa de adaptación rápida a una situación inesperada.

Pero este uso de sustitución de clases no es el objetivo de esta proposición no de ley, sino una apuesta para aprovechar unos medios tecnológicos y que no se pierdan. Esta digitalización debe aún de mejorar en su cobertura para que llegue a todos los centros educativos. Pero se ha conseguido un salto cuantitativo importante en su desarrollo.

La educación en Andalucía viene registrando máximos en fracaso escolar, abandono escolar y está en la cola de las malas calificaciones académicas, situación de la que Andalucía no consigue salir porque el sistema educativo está caduco. Esta inercia del sistema, sin motivación de los profesores y alumnos, y el tener una metodología antigua, basada en la mayoría de las disciplinas en las clases magistrales en el aula, no siempre es acertada. La digitalización forma parte de nuestra cultura y es un bien que nuestra sociedad debe aprovechar en su mejor faceta. Siempre es una medida complementaria a la enseñanza presencial en el aula. Así que, de forma complementaria, la enseñanza virtual puede jugar un papel importante, contribuyendo a implementar desarrollos curriculares. Es en esta apuesta por optimizar la digitalización y los cam-

bios metodológicos donde proponemos crear un sistema virtual de clases magistrales, impartidas por académicos y personas de reconocido prestigio, en una plataforma de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta Andalucía, en materias curriculares. Es un esfuerzo para conseguir la excelencia de nuestros jóvenes. Debe entenderse como un fondo de recursos y no con una sustitución de la clase, como ampliación de conocimientos, como un archivo en el que los alumnos puedan bucear.

Esta propuesta es una idea complementaria para aprovechar el sistema digital, en aras de que la clase presencial pueda ser más interactiva y que haya una clase magistral de excelencia común para toda Andalucía. Durante las sesiones en las que estamos asistiendo para el Pacto Social por la Educación estamos viendo comparecientes en contacto directo con los alumnos, profesores premiados por un sistema de enseñanza exitoso; vemos modelos educativos en centros no estatales, alternativos al modelo clásico, con nuevas respuestas para abordar los retos que la educación nos plantea hoy, personalizando al alumno, sistema de tutorías, educación inclusiva, con nuevas formas de evaluar y optimizando recursos.

Y esto engarza con el segundo punto, porque entre los comparecientes hemos visto, por parte de las alumnas que han venido, una necesidad de orientación profesional. Nuestros jóvenes de los últimos cursos se ven con frecuencia en la incertidumbre de elegir estudios superiores, pero no están definidos ni informados de las salidas profesionales. Es frecuente ver que los alumnos cambian de carrera universitaria en los primeros cursos, porque no han sabido elegir, porque desconocían el ámbito de trabajo, el mercado al que acceder o los propios intereses personales o cualidades de cada uno. La sociedad ofrece una gran diversidad de oportunidades, existe un amplio espectro de carreras. La formación de los últimos años va encaminada a sacar la EBAU, sustituyendo a la antigua Selectividad, como la mayoría la conocemos. En el empeño de que los diferentes centros escolares quieran los mejores resultados, las enseñanzas se han basado en superar esta prueba. Pero una vez superada, un alto porcentaje de alumnos, incluso buenos expedientes que pudieron elegir carrera con un *numerus clausus* alto, no ven satisfechos sus proyectos por no haber tenido los conocimientos de a dónde accedían y el ámbito de desarrollo. En otros casos, por desconocimiento de sus propias habilidades o capacidades. En este camino hacia el futuro se verán orientados si profesionales de diferentes ámbitos les facilitan esos conocimientos, desde su propia actividad, desde las fábricas, empresas o nuevos oficios.

Por todo lo anterior les pedimos el respaldo de los grupos políticos para esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor Sánchez..., García Sánchez, perdón.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a la portavoz por esta proposición, con la que nosotros vamos a ser muy críticos.

Mire, con todo el respeto, esta proposición es un desastre. Está mal redactada, no tiene sentido ninguno, mezcla dos temas que no tienen nada que ver entre ellos. Y, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, lo que intentan es meter de pronto en una cosa que no pega ni con cola una oportunidad de negocio que no tiene ningún sentido.

Miren, ustedes están mezclando el material, el formato, el material en que se da el formato de determinadas clases *online*, la necesidad de una plataforma digital y todo lo que es el mundo de las TIC en Educación, lo mezclan de pronto sin tener mucho que ver con la orientación vocacional profesional.

Mire, en el primer punto ustedes hablan de crear una plataforma con clases magistrales. A ver, que en el pacto educativo al que usted hace referencia nos han..., hemos estado durante horas escuchando que hay que desterrar las clases magistrales y que vamos a hablar de las nuevas metodologías, y ustedes vienen aquí a plantearnos unas clases magistrales. Pero es que, además, como si el currículum fuera simplemente clases magistrales, y no solo de pronto clases magistrales, pero no de los docentes sino de unos supuestos académicos y profesionales de reconocido prestigio, como si fuera un especie de charlas Ted que se cuelgan en Youtube, pues ahora van a ponerlas en una supuesta plataforma digital —que le digo— que ya existe, que no hay que crearla... Bueno, no tiene ningún sentido.

Pero es que el segundo punto es aún más esperpéntico, y es que vienen a decir algo así como..., como hay muchos problemas de orientación profesional para el alumnado, vamos a crear un convenio escuela-empresa para que al alumnado de cursos superiores vengán a explicarles las salidas profesionales, a los alumnos que están ahora en el instituto. ¿Para qué hace falta un convenio escuela-empresa? De verdad, yo creo que eso lo tienen como coletilla y lo van metiendo en cualquier propuesta, diga lo que diga, siempre hace falta un convenio escuela-empresa, para que otros alumnos vengán a explicar las salidas profesionales... Mire, para la orientación profesional vocacional que tiene muchos problemas, hacen falta muchas medidas, algunas medidas: un programa interesante podría ser que vinieran exalumnos, no alumnos de cursos superiores, exalumnos a explicar su experiencia en las etapas postobligatorias, puede ser, como otros múltiples programas que ya se hacen, que son necesarios, que hay que potenciar. Y, ¿para qué contratar a una empresa externa para esto? Tenemos una cosa que ya lo tenemos en la Administración, un servicio que hace esto, que se llama Orientación educativa. Hay un orientador u orientadora en cada instituto, y una de las cosas que tiene que hacer son los programas de orientación vocacional profesional. Y entre esos programas, que tendrán muchas medidas, pues una interesante, depende del contexto, podrá ser explicar las salidas profesionales por parte de exalumnos.

En definitiva, yo, con todo el respeto, esta PNL es una pérdida de tiempo, que no soluciona ninguno de los problemas que señala, que lo que viene es a poner unos parches sin sentido ninguno, y que, de verdad, me encantaría sinceramente, y termino con esta reflexión, me encantaría que la ciudadanía viera estas comisiones, porque yo creo que viendo este tipo de comisiones es la mejor medicina que existe contra el fascismo, sinceramente. Las propuestas de Vox Andalucía son siempre similares, cutres, faltas de rigor, España cañí, con acento en la eñe, mucha educación nacional católica y, si de camino, podemos hacer negocio, mejor que mejor. En definitiva, un esperpento.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Yo sí que rogaría o sí que le..., no sé, sus comentarios me parecen, yo creo que cada uno en libertad se puede expresar como quiera, pero siempre vamos a...

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señor presidente, con lo que usted ha dicho antes al representante...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—No, no, mire, no. Bien. No, señor García. Señor García, señor García, escúcheme, señor García, escúcheme y no me corrija y no debata conmigo. Le estoy pidiendo y lo único que le pido...

[Intervención no registrada.]

Señor García, lo único, lo único que... Señor García, lo único que le he dicho es, lo único que le iba a decir es que respetara usted al resto de personas que hay aquí, simplemente. Ya está.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—No he faltado al respeto a nadie.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Que no hace falta llamar..., en fin, fascista o decir otro tipo de palabras que tienen un carácter claramente peyorativo e insultante hacia ninguna de las personas que hay aquí.

[Intervención no registrada.]

Señor García, señor García, que no debata conmigo, que lo que le estoy diciendo, le ruego que me escuche, que lo único que le estoy diciendo, lo único que lo que le estoy diciendo es que no utilice palabras insultantes, insultantes contra ninguna de las personas que hay en esta sala, simplemente, y ya está. Que yo entiendo que usted lo ha hecho y se lo diciendo, simplemente, y se lo digo con respeto y con la máxima, de verdad, y con la máxima humildad y sin pretender nada más. Simplemente que entiendo que lo ha hecho, y ya está...

[Intervención no registrada.]

Y, no, no, no, no voy, no vamos a continuar debatiendo.

[Intervención no registrada.]

No, no vamos, no, no vamos. No vamos. Mire usted, no vamos a continuar debatiendo...

[Intervención no registrada.]

Bien, bien, yo he hecho la apreciación, lo entiendo. Estoy en la posición que estoy y tengo que decirlo, simplemente.

[Intervención no registrada.]

Bien, esa es su opinión. Bien, sí, sí, esa es su opinión.

Señora Sánchez..., por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Hormigo, tiene la palabra.

[Rumores.]

Por favor, guarden silencio. Guarden silencio, por favor.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidente.

Señorías, ahora me..., la verdad es que me cuesta empezar mi intervención después de este momento tan tenso que hemos vivido, y creo que sigo repitiendo...

[Rumores.]

... sí, sí...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Hormigo.

Por favor, guarden silencio.

Señora Hormigo, dé inicio a su intervención, con calma y sin ningún problema. Vamos, que tampoco pasa nada. Que simplemente estamos debatiendo, a veces se debate o llega a un punto en que hay que intervenir y ya está pero, que tampoco pasa nada. Intervenga usted, y ya está.

La señora HORMIGO LEÓN

—Si estoy tranquila, si lo que me da pena es ver esto, pero bueno...

Gracias. Señorías, las crisis sirven para dejar al descubierto lo que falla. La COVID-19 llegó a Andalucía en un momento de cambio, de transición. Habíamos iniciado el paso de un modelo educativo antiguo, falto de profesores, de muchísimas obras que ejecutar y niveles de fracaso y abandono inaceptables, a otro con más inversión, más docentes, un ambicioso plan de remodelación de infraestructuras y unos objetos educativos adaptados al siglo XXI.

Pero llegó el coronavirus, y todo se detuvo: la vida en las aulas, los proyectos, los planes..., todo se paró. Todos paramos para hacer frente a la pandemia, pero —como decía— las crisis descubren lo que falla, al tiempo que abren ventanas de oportunidades para acometer las reformas que tanto tiempo se habían aplazado. Y pongo algunos ejemplos: ha fallado el compromiso político, y hablo del activismo que impulsa huelgas educativas como la de esta semana, aunque el curso haya comenzado hace seis días. Aunque ojalá fueran seis días, señorías, la realidad es que la campaña de acoso y derribo que ha sufrido el consejero la iniciaron mucho antes. Eso sí, sin sentarse a una mesa a trabajar. Ha fallado tam-

bién el compromiso social. Desde Ciudadanos seguimos atónitos, y se ha comentado varias veces en esta comisión, viendo cómo el Partido Socialista no asiste al grupo de trabajo para un Pacto Social por la Educación, con los resultados de fracaso escolar, abandono escolar, absentismo y precariedad que dejaron tras 37 años en el Gobierno. En cambio, Adelante Andalucía, que tantas piedras lanza a este Gobierno por una mejora educativa, ellos sí se sientan a esa mesa. Será que lo suyo es más la manifestación que la mesa de trabajo, o que nuestro nivel de compromiso con el futuro es real y no ficticio, pero las realidades se construyen trabajando, no con soflamas políticas, señorías. Vuelvan, por favor, al grupo de trabajo.

La Educación tiene que servir para consensuar y no para confrontar. Estoy segura que tienen muchísimo que aportar, porque se han producido fallos, pero esta pandemia nos ha puesto delante también la oportunidad de adaptar el sistema educativo a las nuevas tecnologías. Nos queda mucho, por supuesto, el cambio de modelo presencial al digital no ha sido fácil. Para muchos alumnos, profesores y padres ha sido como avanzar 30 años en cuestión de semanas. Y ese avance, obviamente, no se produce sin fallos, pero es que nuestro sistema educativo ha vivido muchos años de espaldas al progreso tecnológico, y Andalucía, como el resto de España, no se ha adaptado a tiempo.

No pueden pedir milagros, señorías, las críticas se aceptan, pero siempre que sean coherentes y tengan en cuenta la situación de inicio que teníamos por delante. Se ha reforzado un 500% el ancho de la banda PASEN, un 400% la capacidad de los servidores del blog Averroes para contenidos digitales. Se ha multiplicado la capacidad para garantizar el acceso a las plataformas y aplicaciones de la consejería con picos de 280% más de usuarios. Actualmente, casi ciento cuarenta mil profesores y más de un millón de alumnos utilizan ya la plataforma Moodle Centros. La web e-aprendizaje lleva registradas desde su puesta en funcionamiento más de ochenta y seis mil visitas de profesores, alumnos y familias, que acuden en busca de recursos digitales de las distintas etapas. Además, se están formando más de treinta y dos mil docentes específicamente en el uso de la plataforma Moodle Centros, y otros quince mil en otros cursos convocados de manera extraordinaria.

Por esto, queremos hacer una enmienda *in voce*, que le haremos llegar a la letrada, una enmienda de sustitución en la cual en vez de poner «crear una plataforma digital desde la Consejería de Educación y Deporte, que desarrolle un programa de clases magistrales», queremos que sea sustituido por «seguir desarrollando las diferentes herramientas digitales desde la Consejería Educación y Deporte, y que desarrolle un programa que combine las clases magistrales con clases participativas impartidas por personas de reconocido prestigio en su campo». Espero que nos la aprueben.

Está claro que la labor del profesorado no puede suplirla ninguna tecnología, pero las nuevas tecnologías serán la base de la educación del futuro y es mejor que ese camino lo recorramos juntos.

Me gustaría mandar un mensaje de agradecimiento a toda la comunidad educativa y hacerla extensiva también a los padres. El esfuerzo que han realizado durante el confinamiento tiene un valor incalculable y merece un aplauso de todos los grupos de esta comisión.

Nosotros seguimos el debate educativo desde una perspectiva de consenso, de medidas que lleven la educación a los niveles más altos, porque tenemos potencial, tenemos talento y, por primera vez en muchos años, se están poniendo recursos sobre la mesa.

Ahí están los esfuerzos de la consejería contratando a —voy a ser exacta— 6.423 profesores más, aparte de que ya accedieron al sistema el año pasado.

Ahí están los cientos de millones para remodelar colegios e institutos que se caían a pedazos, ahí están los recursos tecnológicos para que ningún niño se quede fuera del programa, ahí está la apuesta y el compromiso con la F.P., para que los alumnos construyan puentes entre las aulas y el mundo laboral. Y, por supuesto, estamos totalmente de acuerdo con el punto 2 de esta PNL. De hecho, ya se están llevando a cabo acuerdos con empresas y, como ejemplo, el que se firmó en junio, con el Parque Tecnológico Aeroespacial de San José de la Rinconada...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Hormigo, vaya concluyendo.

La señora HORMIGO LEÓN

—Sí, termino.

... orientada a impulsar este sector y donde se va a ubicar un centro formativo especialista en esta materia.

También habría que señalar el esfuerzo que se está haciendo desde la consejería adaptando la formación a las necesidades reales del mercado laboral.

Pensar que esta consejería actúa contra los intereses de los alumnos, de los profesores, de la comunidad educativa, en general, es sencillamente populismo, de politizar la educación para convertirla en otra guerra cultural.

Se han realizado inversiones nunca vistas en treinta y siete años de socialismo, y lo saben. Se ha contratado más profesores que en décadas de Gobiernos de izquierdas, y lo saben. Tendemos la mano para seguir trabajando, algo que no sucedía jamás, y también lo saben. ¿Están ustedes dispuestos a construir y apostar por una educación del siglo XXI?

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hormigo.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidente.

Bueno, pues siendo breve y ateniéndome a la proposición no de ley que presenta el Grupo Parlamentario Vox, vamos a ver..., es una proposición no de ley que plantea una serie de medidas..., dos, dos medidas com-

plementarias. Y, bueno, al final, cuando se plantean medidas complementarias, que suman y no restan, nosotros no nos vamos a oponer, aunque sí tenemos que decir que vemos que es una PNL a la que le falta una reflexión mayor. Creemos que se podía haber sido más ambicioso planteando estas medidas.

El primer punto, que alude a la creación de una plataforma digital que, bueno, que entendemos que ya existe este tipo de plataformas, por tanto, mantener, continuar, seguir en esa línea para desarrollar un programa de clases magistrales. Clases magistrales, como estamos viendo, además, en el grupo de trabajo de por las tardes, del pacto educativo, bueno, pues las clases magistrales igual no es la mejor metodología. Tampoco hay que demonizarla, pero estamos viendo que otras metodologías están imponiéndose y son más innovadoras. Y creemos que habría que recoger esto en esa plataforma. Por tanto, más bien desarrollar un programa de clases magistrales u otro tipo de clase, de clases magistrales o participativas, impartidas no necesariamente por académicos, sino por personas de reconocido prestigio en su campo, que puedan complementar los aprendizajes adquiridos en las materias curriculares.

Por tanto, de acuerdo con que exista una plataforma que pueda complementar esa formación, pero que esa plataforma no se limite a las clases magistrales, sino que se pueda impartir otro tipo de charlas y otro tipo de clases con otras metodologías, y que se imparta por personas de reconocido prestigio en su campo, no necesariamente académico, puesto que no nos limitaríamos a las clases magistrales.

Luego, en segundo lugar, el hecho de poder desarrollar convenios de colaboración entre la escuela y la empresa para que «el alumnado de los cursos superiores —dice aquí— sea informado... —aquí hay una errata: no es “sean informados”; el sujeto es “el alumnado”—, sea informado... —habrá que corregirlo—, sea informado de forma presencial sobre el trabajo que quieren realizar...». En fin, charlas de orientación profesional. Es otra cosa que también se está haciendo, son dos cosas que se están haciendo.

Pero todo lo que sea reforzar lo que ya se está haciendo lo vemos positivo y, por tanto, nosotros no nos vamos a oponer a la aprobación de esta proposición no de ley, que, como digo, todo lo que sea sumar en esa línea pues no resta. Por tanto, todo lo que sea contribuir a mejorar la educación, por poquito que sea, siempre va a encontrar el apoyo del Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Uy, qué cuidadito hay que tener con la extrema derecha en este Parlamento. Qué cuidadito, qué mandíbula de cristal y qué instrucciones tienen los presidentes de comisión. Lo digo porque en Empleo ha pasado lo mismo hace unos minutos.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, señora Pérez, señora Pérez... No, no, señora Pérez, es que se ha referido directamente a mí y a mi actuación.

Quiero decir, señora Pérez... Sí, pero yo no soy objeto de debate aquí.

Señora Pérez, usted cíñase a su argumentación; deje tranquila la actuación de este presidente. Y si usted tiene alguna queja de la actuación de este presidente, la eleva donde tenga que elevarla. ¿Bien? Pero usted continúe con su argumentación, usted lleve a cabo su exposición. Y si usted tiene alguna queja de mi actuación, usted la eleva donde tenga que elevarla.

Continúe.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Todo lo contrario, presidente, es más, usted ha tirado de argumentario que le han impuesto, porque ni sus modos ni sus formas suelen ser esas. Y, además, suscribo palabra por palabra todo lo dicho por el portavoz de Adelante Andalucía, que en modo alguno ha ofendido absolutamente a nadie. Pero si él lo ha ofendido, me sumo yo también a la ofensa y se suma mi grupo. Porque si la ofensa es tener que aguantar en este Parlamento, con lo que está cayendo en materia educativa, con lo que tenemos con el COVID, con el problema de los trabajadores y trabajadoras, de toda la comunidad educativa, con un presidente ausente, con un consejero a la fuga, si además hay que aguantar iniciativas como esta y poner la otra mejilla, pues va a ser difícil que nos encuentren por ahí.

El Grupo Vox, el proponente —por hablar de la iniciativa—, ha hecho una enmienda a la totalidad, absolutamente a todo, ahora también son negacionistas del sistema educativo. «El sistema educativo está caduco» —palabras textuales—, «no es un modelo que haya que respetar en modo alguno», «los profesores desmotivados», «los alumnos ausentes»... ¡Esto es un desastre! Lo que no entiendo es cómo ese mismo desastre no se lo ha comunicado al señor Imbroda, que es quien gobierna... Bueno, gobierna. Está en el Gobierno; gobierna, gobierna..., para mí que no; está en el Gobierno, y lleva la materia educativa o, por lo menos, la tiene en el título, en el nombre.

Esta auténtico desastre de proposición no de ley, que hay que aguantar, que además no solamente, efectivamente, comparto las palabras del señor García, mezcla temas, no tiene ni idea de lo que hablan, vienen aquí como globos sonda para despistar de otra cosa; nos dicen que aquí hay que resolverlo todo con plataformas digitales o más —como, efectivamente, si no existieran—, empiezan aquí a colocarnos, bueno, pues en esta situación de clases magistrales, ¿no?, algo tan clasista, tan caduco, tan antiguo, con ese tufillo..., bueno, de lo que son. Y, además, eso sí, por supuesto, todo dentro de la privatización; nada del sistema público. El sistema público, a la basura; ahora, que me vengan tres clases magistrales de tres empresarios cercanos y, si no, pues volvemos a recuperar al señor Serrano, que está en la Comunidad de Murcia y sigue con Vox. Vale.

Entonces, si todo esto hay que debatirlo en una comisión tan importante como esta y, además, tenemos que soportar la ofensa, las calumnias y la mala educación de determinados portavoces, que han intervenido en otras iniciativas con anterioridad, directamente sometidas al Grupo Socialista y encima el presidente nos

niega el amparo, bueno, pues creo que tenemos argumentos más que de sobra para decir que esta iniciativa es un bodrio, que esto no toca, que este Parlamento se ha perdido el respeto a sí mismo y que, desde luego, hay grupos parlamentarios, y algunos portavoces, también se lo han perdido a sí mismos y a su inteligencia.

El Grupo Socialista, desde luego, no lo ha hecho ni lo piensa hacer. Nuestra inteligencia no tiene precio. Gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez, por expresarse en libertad.

Señora Piñero, antes de iniciar su exposición, hay una enmienda *in voce* que presenta... Bueno, primero, ¿los distintos grupos están de acuerdo en que se presente esa enmienda? Hace falta unanimidad para que se pueda presentar. Vox, Ciudadanos, Partido Popular, Adelante Andalucía, ¿sí? ¿Partido Socialista?

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—No procede una enmienda *in voce*, señoría, porque la podrían haber presentado en tiempo y forma. No es nada nuevo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Al no existir...

[*Rumores.*]

Señorías, guarden silencio.

[*Rumores.*]

Señorías, guarden silencio. Cada grupo tiene su punto de vista, y ya está. Señorías, por favor.

Señorías, la enmienda no se admite a trámite. Por lo tanto, ahora en su intervención pronúnciese de las enmiendas...

[*Intervención no registrada.*]

No existe ninguna enmienda. Bien. Pues, entonces, señora Piñero, tiene la palabra.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—Gracias, señor presidente.

Decirle que sí, que hubiera aceptado la enmienda *in voce* y con las aportaciones que da también, y es una posibilidad para verla también en un futuro.

Vaya nivelito que hay aquí en el Parlamento, ¿eh? Menos mal que hemos venido a cambiar las cosas, porque se ve una izquierda totalmente tensionada, con un dolor por haber perdido el Gobierno, con un gran asalto a lo que puedan decir los que no piensan como ellos. Y, sobre todo, es que no están capacitados, ustedes no tienen legitimidad moral alguna para empezar a decir aquí lo que hay que hacer en educación, cuan-

do han llevado a Andalucía al fondo peor que hay, con el mayor número de abandono escolar, y encima no quieren estar en el pacto por la educación, donde se están oyendo estas cosas por parte del alumnado. Decían de la empresa pública, privada, ¿pero qué tontería es esta? Es que la cosa funciona como funciona, los alumnos..., la alumna que sacó la máxima nota en selectividad se quejaba justamente de esto, de que no se le orienta adecuadamente.

¿Que hayan empezado ahora a implementarlo? Bien, perfecto, pero hay que hacerlo de forma general. Y con esta proposición no de ley lo que queremos es traer aquí, a esta comisión, que se haga, pero que se haga no con una, con otra, sino que se haga de forma general. ¿Que se está implementando? Me parece muy bien, pero que hay que generalizarlo. ¿Por qué? Porque los alumnos no saben, muchísimos de ellos, con qué se van a enfrentar.

Y esto es positivo, lo que pasa es que como los socialistas, con sus amigos los de ultraizquierda, no son capaces de sacar una productividad en un alumnado ni de preocuparse por las capacidades que estos niños puedan tener para un determinado trabajo o una buena información, pues lo que hacen es denigrar, denigrar y llevar a una tensión, son muy maleducados. La señora Pérez...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor. Señorías, señorías, por favor, guarden...

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—... mirando para atrás, con los otros...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, guarden silencio. Por favor, guarden silencio.

La señora PIÑERO RODRÍGUEZ

—La verdad es que necesitamos otro tipo de políticos.

Yo creo que nosotros hemos entrado aquí, precisamente, por el desprestigio que el Partido Socialista está teniendo cada vez más y que lo está demostrando en esta comisión.

Y, además, es una afrenta contra toda la comunidad educativa, porque cuando se hace un pacto por la educación es porque todos lo están pidiendo, porque los resultados son pésimos. Y aquí estamos cuatro grupos —Adelante Andalucía también se ha sumado— y, además, a mí lo que me extraña es que diga esto porque en las comparencias se muestra muy a favor de lo que nos viene diciendo la comunidad educativa, y muchas veces coincidimos en muchísimos puntos.

Y les decía lo de clases magistrales. Miren ustedes, el problema no está en una clase magistral, en una clase normal o no, el problema está en que ustedes gastaron 121 millones en ordenadores que se quedaron

anticuados y que hubo que tirar a la basura, justamente porque no habían hecho una plataforma porque no se le había dado el uso de continuidad. Y aquí tenemos una situación similar, aquí tenemos una situación en la que se han comprado muchos ordenadores con motivo del COVID, y en este caso sí para sustituir a las clases presenciales, y que ahora necesitan otro objetivo. Entonces, hay que hacerlo rápido, hay que buscar un uso para a que estos ordenadores de estos niños justamente no les ocurra lo que ustedes tan mal gestionaron. Y una de las propuestas es esta.

Y aquí se trae lo que uno quiera. ¿Que pega o no pega? Es que ese no es el problema. El tema es que traer más iniciativas va a depender de lo que el pacto social nos vaya diciendo. Pero estas las veíamos inminentes, una por la plataforma y la otra porque ha sido un refuerzo que nos ha llevado a sacarla ahora por parte del alumnado, no de los profesores ni de los sindicatos, del propio alumnado.

Por tanto, les parecerá bien o mal, aquí se ha demostrado quién está interesado y quién no está interesado en la educación. Y, bueno, sigamos..., esperemos que podamos conseguir de Andalucía que tras este pacto, tras unas conclusiones, llevamos a Andalucía a lo que se merece, a una buena educación, a un buen nivel en calificaciones y en conocimientos, y también en personalidad y buena integración por parte del alumnado.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Piñero.

Vamos a proceder a la votación de esta proposición no de ley. Perfecto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Levantamos la sesión.

